

UNIVERSIDAD PANAMERICANA

Facultad de Ciencias de la Educación

Licenciatura en Educación



“La Educación Superior y su Impacto en el Desarrollo Comunitario”

(Tesis)

Ricardo Alberto Rabanales Rodas

Quetzaltenango, abril de 2013.

**“La Educación Superior y su Impacto en el Desarrollo comunitario”  
(Tesis)**

Ricardo Alberto Rabanales Rodas (Estudiante)

Lic. Félix Horacio Martínez (Asesor)

M.A. Miguel Ángel Alonzo (Revisor)

Quetzaltenango, abril de 2013.

**AUTORIDADES DE LA UNIVERSIDAD PANAMERICANA**

**M. Th. Mynor Augusto Herrera Lemus**

Rector

**M.Sc. Alba Aracely de González**

Vicerrectora Académica y Secretaria General

**M.A. César Augusto Custodio Cobar**

Vicerrector Administrativo

**Autoridades de la Facultad de Ciencias de la Educación**

**Lic. Dinno Marcelo Zaghi García**

Decano

**FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACION**

**ASUNTO : Ricardo Alberto Rabanales**  
estudiante de la carrera de Licenciatura en Ciencias  
de la Educación de esta Facultad  
solicita autorización para realizar Tesis para  
completar requisitos de graduación.

**Guatemala, 06 de Septiembre del 2,012.**

**Ref. 005-09/2012**

*Se ha analizado la solicitud del estudiante, para realizar Tesis enmarcada en la temática:  
"La Educación Superior y su Impacto en el Desarrollo Comunitario"*

En virtud de lo anterior esta *Decanatura dictamina:*

1. *Habiendo cumplido con lo descrito en el Reglamento Académico de la Universidad Panamericana en Opciones de Egreso, artículo No.6 incisos del a) al n).*
2. *Por lo antes expuesto el estudiante Ricardo Alberto Rabanales, recibe la aprobación para realizar Tesis solicitada como Opción de Egreso.*

  
**Licenciado Dinno Marcello Zaghi Garcia**  
**Decano**  
**Facultad de Ciencias de la Educación**



UNIVERSIDAD  
PANAMERICANA

"Sabiduría ante todo, adquiere sabiduría"

UNIVERSIDAD PANAMERICANA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN,  
Guatemala a los treinta días del mes de agosto de dos mil doce.....

En virtud de que la Tesis con el tema: **"LA EDUCACIÓN SUPERIOR Y SU IMPACTO EN EL DESARROLLO COMUNITARIO"** presentada por el estudiante, **RICARDO ALBERTO RABANALES RODAS** previo a optar al grado Académico de Licenciatura en Ciencias de la Educación, cumple con los requisitos técnicos y de contenido establecidos por la Universidad, se extiende el presente dictamen favorable para que continúe con el proceso correspondiente.

  
**Lic. Félix Horacio Martínez Galicia.**  
Asesor



UNIVERSIDAD  
PANAMERICANA

*"Sabiduría ante todo, adquiere sabiduría"*

UNIVERSIDAD PANAMERICANA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN,  
Guatemala a los veintiséis días del mes de noviembre de dos mil doce.-----

*En virtud de que la Tesis con el tema: "LA EDUCACIÓN SUPERIOR Y SU IMPACTO EN EL DESARROLLO COMUNITARIO" presentada por el estudiante, RICARDO ALBERTO RABANALES RODAS, previo a optar al grado Académico de Licenciatura en Ciencias de la Educación, cumple con los requisitos técnicos y de contenido establecidos por la Universidad, se extiende el presente dictamen favorable para que continúe con el proceso correspondiente.*

**Mtro. Miguel Angel Alonzo Sánchez.**

**Revisor**



UNIVERSIDAD  
PANAMERICANA

*"Sabiduría ante todo, adquiere sabiduría"*

UNIVERSIDAD PANAMERICANA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN, Guatemala a los  
veinte días del mes de marzo del dos mil trece.-----

*En virtud de que el Informe Final de Tesis con el tema "La Educación Superior y su Impacto en el Desarrollo Comunitario", presentado por el estudiante, **Ricardo Alberto Rabanales** previo a optar al grado académico de Licenciatura en Ciencias de la Educación, reúne los requisitos técnicos y de contenido establecidos por la Universidad, y con el requisito de Dictamen del Asesor (a)-Tutor (a) y Revisor, se autoriza la **impresión** del informe final de la tesis.*

  
*Licenciado Dinno Marcelo Zaghi García*  
*Decano*  
*Facultad de Ciencias de la Educación*

## **Dedicatoria**

### **A DIOS:**

Por ser el creador de la vida y por ser fuente de Sabiduría inagotable

### **A SAN LORENZO:**

Tierra bendita que me vio nacer y que hoy me permite realizar mis sueños.

### **A MI FAMILIA EN GENERAL**

Agradecimiento completo por su apoyo en todos los momentos de mi vida, han sido un bastión importante en mi crecimiento personal, familiar y profesional.

### **A MI ESPOSA:**

Gracias por su comprensión, amor y ayuda, en todo momento.

### **A MI HIJA:**

Alessandra Pamela Rabanales Escobar

Bebe llegaste a ser la luz e inspiración a nuestra vida, este triunfo lo dedico como un ejemplo a seguir y espero que en el futuro puedas alcanzar muchos mas para alegría de todos.

Gracias por su apoyo y la unidad que hasta hoy día hemos vivido, les animo a seguir con su vida profesional.

## **Agradecimientos**

### **A UNIVERSIDAD PANAMERICA:**

Por brindarme la oportunidad de culminar mis estudios.

### **A MIS CATEDRATICOS:**

Gracias por compartir sus sabios conocimientos para poder formarme.

### **A MI ASESOR:**

Licenciado Félix Horacio Martínez Galicia, gracias por su amistad y asesoramiento.

### **M.A. MIGUEL ANGEL ALONZO:**

Por su loable labor en el mejoramiento del proceso educativo.

### **A UNIVERSIDAD PANAMERICANA, SEDE SAN LORENZO.**

Gracias por abrirme las puertas, para iniciar mi formación profesional y para el desarrollo de la investigación

### **COORDINADOR, DOCENTES Y ALUMNOS:**

Gracias por su apoyo en el desarrollo de la investigación

### **A MIS COMPAÑEROS DE ESTUDIO:**

Gracias por esos momentos vividos y que sirvieron para aumentar nuestros conocimientos, especialmente a **Oscar Raúl Gómez**, gracias por el apoyo incondicional que nos brindamos.

## Contenido

Resumen	i
Introducción	iii
<b>Capítulo 1</b>	<b>1</b>
<b>Marco Conceptual</b>	<b>1</b>
1 Antecedentes de la investigación	1
1.2 Importancia de la investigación	3
1.3 Planteamiento de la investigación	3
<b>Capítulo 2</b>	<b>5</b>
<b>Marco Contextual</b>	<b>5</b>
<b>Capítulo 3</b>	<b>8</b>
<b>Marco Teórico</b>	<b>8</b>
3.1 Educación	8
3.2 Tipos de educación	8
3.3 Estructura de la educación guatemalteca	9
3.3.1 Sistema Educativo Nacional de Guatemala	9
3.3.2 El sistema educativo nacional se conforma de dos subsistemas	9
3.4 Requisitos para ingresar a la educación superior	10
3.5 Preparación que brinda la universidad	10
3.6 Rol de la educación superior en la sociedad	10
3.7 Gobierno y Administración	12
3.8 Centros de enseñanza superior	13
3.9 Marco legal de la educación superior	13
3.9.1 Constitución Política de la República de Guatemala	13
3.10 Universidades privadas	14
3.10.1 Antecedentes	14
3.11 Ley de universidades privadas	16
3.12 Relaciones institucionales	16
3.13 Facultades y escuelas	16
3.14 Perfil del docente	17

3.15 Principios y objetivos generales de la educación	18
3.16 Fines de la educación en Guatemala	18
3.17 Leyes y otras normas fundamentales relativas a la educación	19
3.18 Educación a lo largo de la vida	20
4 Desarrollo	21
4.1 Desarrollo social	22
4.2 Desarrollo humano	23
4.3 Desarrollo educativo	24
4.3.1 Como se mide el desarrollo educativo de la niñez y la adolescencia	24
4.4 Desarrollo comunitario	24
4.4.1 Comunidad	25
4.4.1.1 Tipos de comunidad	26
<b>Capítulo 4</b>	28
<b>Marco Metodológico</b>	28
4.1 Le educación superior y su impacto en el desarrollo comunitario	28
4.2 Planteamiento de la investigación	28
4.2.1 Factibilidad	28
4.2.2 Viabilidad	28
4.2.2.1 Viabilidad institucional	28
4.2.2.2 Viabilidad social	28
4.2.2.3 Viabilidad económica	29
4.2.2.4 Viabilidad legal	29
4.2.2.5 Viabilidad educativa	29
4.2.2.6 Viabilidad informática	29
4.2.2.7 Viabilidad humana	29
4.2.3 Justificación	30
4.2.4 Objetivos	30
4.2.4.1 General	30
4.2.4.2 Específicos	30
4.2.5 Preguntas de investigación	31

4.2.6 Evaluación	31
4.2.6.1 Ex ante	31
4.2.6.2 En proceso	31
4.2.6.3 Ex post	31
4.2.6.4 Resultado	32
4.2.6.5 De impacto	32
4.3 Alcance de la investigación	32
4.4 Hipótesis	32
4.5 Operacionalización de las hipótesis	32
4.5.1 Educación superior	32
4.5.2 Desarrollo comunitario	32
4.5.3 Definición operativa	33
4.6 Población o universo	37
4.7 Muestreo	37
4.8 Unidades de análisis	37
4.9 Delimitación	37
4.9.1 Delimitación temporal	37
4.9.2 Delimitación espacial	37
4.9.3 Delimitación teórica	37
4.10 Diseño de investigación	38
4.11 Organización	38
4.12 Cronograma	38
4.13 Recursos	39
4.13.1 Humanos	39
4.13.2 Materiales	39
4.13.3 Económicos	39
4.14 Evaluación	39
<b>Capítulo 5</b>	<b>40</b>
<b>Marco Operativo</b>	<b>40</b>
5.1 Aplicación de instrumentos de investigación	40

5.2 Instrumentos de la investigación	40
5.3 Trabajo de campo	41
5.4 Recopilación de datos	41
5.5 Tabulación e interpretación de resultados	41
5.6 Perfiles de análisis y contraste de información	42
5.7 Recursos	42
5.7.1 Humanos	42
5.7.2 Materiales	42
5.7.3 Financieros	43
<b>Capítulo 6</b>	44
<b>Análisis y presentación de resultados</b>	44
<b>Capítulo 7</b>	74
<b>Análisis y presentación de resultados</b>	74
7.1 Según definición operacional de las variables de estudio	74
7.2 Según hallazgos encontrados	74
7.3 Comprobación de hipótesis	77
<b>Propuesta</b>	78
1. Nombre de la propuesta	78
1.1 Introducción	78
2. Justificación	79
3. Planteamiento del problema	79
4. Objetivos	82
4.1 Objetivo General	80
4.2 Objetivos Específicos	80
5. Resultados	80
6. Acciones	80
7. Cronograma	81
8. Metodología	82
9. Monitoreo	82
10. Evaluación	82

Conclusiones	83
Bibliografía	85
Anexos	86

## **Índice de Cuadros**

Cuadro No. 1	44
Cuadro No. 2	45
Cuadro No. 3	46
Cuadro No. 4	47
Cuadro No. 5	48

## **Índice de Gráficas**

Gráfica No 1	49
Gráfica No 2	50
Gráfica No 3	51
Gráfica No 4	52
Gráfica No 5	53
Gráfica No 6	54
Gráfica No 7	55
Gráfica No 8	56
Gráfica No 9	57
Gráfica No 10	58
Gráfica No 11	59
Gráfica No 12	60
Gráfica No 13	61
Gráfica No 14	62
Gráfica No 15	63
Gráfica No 16	64
Gráfica No 17	65
Gráfica No 18	66

Gráfica No 19	67
Gráfica No 20	68
Gráfica No 21	69
Gráfica No 22	70
Gráfica No 23	71
Gráfica No 24	72
Gráfica No 25	73

## **Resumen**

En la investigación denominada “La educación superior y su impacto en el desarrollo comunitario”, realizada en la Universidad Panamericana, con sede en el municipio de San Lorenzo, departamento de San Marcos, se ejecutaron acciones que permitieron fundamentar los criterios, conceptos, definiciones y contenidos de la educación superior, realizándose en los meses de febrero a marzo de 2013, la investigación evidenció el impacto que tiene la educación superior en la vida personal de cada uno de los estudiantes, para posteriormente llevar desarrollo comunitario.

Los resultados de la investigación, han permitido visualizar la aplicación e impacto que le educación superior tiene en el desarrollo personal de cada uno de los estudiantes que son parte de este proceso educativo y de los cambios que ellos pueden generar en el lugar donde residen, buscando como resultado un desarrollo comunitario donde las personas gocen de una calidad de vida gracias a los procesos que se estén ejecutando, además de los cambios y beneficios individuales que ésta pueda tener. Por otra parte, hoy en día la educación superior es considerada como una necesidad para poder desenvolverse en la sociedad, tomando en cuenta que en este nivel es donde el estudiante adquiere gran parte de conocimientos, a esta edad el estudiante desarrolla en él un grado de conciencia que le permite evidenciar sus conocimientos en su campo de aplicación.

La investigación está constituida por cinco marcos, que contienen información oportuna sobre el estudio investigativo, siendo estos: Marco Conceptual, Contextual, Teórico, Metodológico y Operativo. En cuanto a los resultados obtenidos en el trabajo de campo, se establecieron, la presentación, análisis y discusión de resultados, los que al finalizar brindan una respuesta al planteamiento de la hipótesis ¿La educación superior impacta en el desarrollo comunitario?

Al finalizar el trabajo de investigación, concluye en la propuesta denominada: “Talleres de Concienciación sobre la educación superior y su impacto en el desarrollo comunitario”.

Acciones que pretenden la socialización de la educación superior, tomando como base las ventajas y beneficios que ésta tiene en el desarrollo de las comunidades de donde vienen los estudiantes que son parte de la universidad

## **Introducción**

La investigación que se presenta, tiene como propósito explicar: “La educación superior y su impacto en el desarrollo comunitario”.

Para llevar a cabo dicha investigación, se realizó un trabajo de campo en la Universidad Panamericana con sede en el municipio de San Lorenzo, departamento de San Marcos. Con la finalidad de conocer si la educación superior está siendo significativa en la vida personal de los estudiantes y en las comunidades de donde ellos son provenientes.

La educación superior es un nivel académico donde la responsabilidad de aprender corre a cargo del estudiante, ya que aquí se le considera como un ente activo, dinámico, responsable y sobre todo consiente del papel que juega dentro de la universidad y sobre todo dentro del proceso de formación que está recibiendo; esto hace que el estudiante pueda interesarse aún más por la buena y correcta adquisición de conocimientos, para lograr un desarrollo personal y que posteriormente lo aplique al medio donde se desenvuelve y paulatinamente logre un desarrollo comunitario, donde la mayoría de las personas gocen de una vida digna.

Este proceso de aprendizaje de la educación superior genera cambios en los estudiantes, relativamente permanentes, tomando en cuenta que un buen porcentaje de estudiantes ya se desenvuelven en el campo laboral, esta vinculación de la realidad con el conocimiento científico que se recibe en las aulas permite que el estudiante valla contextualizando sus conocimientos y busque alternativas para poder aplicarlos en su campo laboral y provocar en las personas cambios significativos que apunten a un desarrollo comunitario.

Por otra parte, el desarrollo comunitario permite que las personas de un determinado grupo social gocen de calidad de vida, lo que implica un desarrollo auto sostenible, donde ellos tengan la capacidad de satisfacer en gran parte sus necesidades en base a los conocimientos obtenidos, el desarrollo comunitario no podrá lograrse si se trabaja de manera individualizada, todas las personas deberán tener objetivos en común que permitan beneficios para todas las personas que son parte de este grupo social

# Capítulo 1

## Marco Conceptual

### 1.1 Antecedentes de la investigación:

“Guatemala tiene una vieja historia en materia de Educación Superior, la Universidad de San Carlos de Guatemala (USAC), fue creada en el año 1676 por medio de la expedición de una Cédula Real emitida por el Rey Carlos II de España. Luego, el Papa Inocencio XI, la elevó a Pontificia por su Bula Ex suprema en 1687. La universidad se inició con las clases de Filosofía, Instituta, Kachiquel, y Teología abriéndose en 1681 con unos sesenta estudiantes”. (Rodríguez Cabal, Juan (1976).

Universidad de Guatemala: Su origen, fundación y organización, (Editorial Universitaria USAC). En sus inicios tuvo una influencia predominantemente religiosa, y no fue sino hasta las últimas décadas del siglo XVIII, cuando se realizó un cambio radical de su enfoque educativo, como producto de la filosofía de la ilustración. En el año de 1944 fue declarada autónoma.

El fin fundamental de la Universidad es elevar el nivel espiritual de los habitantes del país, conservando, promoviendo y difundiendo la cultura y el saber científico. Dentro de ésta finalidad, imparte enseñanza profesional en todos los ramos que correspondan a sus Facultades; organiza y dirige estudios de cultura superior; promueve la organización de la extensión universitaria; e incentiva la investigación científica, filosófica, técnica o de cualquier otra naturaleza cultural. También coopera en la alfabetización de las masas populares. Dar cuenta del importante proceso de cambio ocurrido en el nivel de la educación superior en Guatemala es una tarea que se ha emprendido con frecuencia. Sin embargo, se hará mención de los principales rasgos de este fenómeno para contextualizar la investigación.

La educación superior tiene con la sociedad una gran responsabilidad ya que las mismas deberían contribuir a brindar oportunidades para que las personas que son parte de ella encuentren en el conocimiento, un instrumento de desarrollo humano que les ayude a lograr una mejor calidad de vida. Existe una clara conexión entre la educación de calidad, los aumentos en la productividad y los salarios, siendo evidente la influencia decisiva que tiene actualmente el

factor conocimiento en la organización de la economía mundial, en los niveles de desarrollo de los distintos países que la conforman. Esto se manifiesta en el hecho que, inversiones orientadas a expandir la calidad educativa con pertinencia social, generen retornos apreciables en el largo plazo. Ya que la enseñanza superior es depositaria, creadora de conocimientos y principal instrumento de transmisión de la experiencia cultural y científica, acumulada por la humanidad, su misión es la de estar en contacto con las necesidades de la sociedad, realizando la actividad académica como una importante herramienta de desarrollo económico y social.

El Consejo de la Enseñanza Privada Superior fue legalizado en el Artículo 85 de la Constitución, requiriéndose en la misma que se emitiera una Ley que regulara sus funciones. Basándose en este mandato, el Congreso de la República emitió el Decreto número 82 en el año 1987, por medio del cual se creó el Consejo. La función del Consejo es velar porque se mantenga el nivel académico en las universidades privadas, sin menoscabo de su independencia, autorizar la creación de otras nuevas y acordar la aplicación de sanciones cuando corresponda. La Ley determina que las universidades privadas deben mantener un carácter eminentemente académico y técnico.

En el municipio de San Lorenzo, se inicia con la educación superior a partir del año dos mil siete, aperturando la universidad Panamericana de Guatemala una sub-sede que pertenecía al departamento de San Marcos, impartiendo la carrera de Profesorado de Segunda enseñanza en Pedagogía y Ciencias Sociales, con un aproximado de veinticinco estudiantes, entre las personas pioneras que han demostrado apoyo a la universidad podemos mencionar la Lic. Byron Elder López Urizar, quien actualmente es coordinador de la sede, la cual ha dejado de ser sub-sede y ha ampliado su cobertura atendiendo a estudiantes en la carrera de Profesorado de Segunda Enseñanza y Licenciatura en educación, acogiendo a setenta y cinco estudiantes, cabe mencionar que en este municipio es la única casa de estudios superiores que existe formando profesionales capaces de cambiar la realidad en la que las comunidades de donde cada uno de ellos es proveniente y llevar por medio de la preparación académica desarrollo comunitario.

## 1.2. Importancia de la investigación:

Lo más importante en la educación superior es que las instituciones lleven a cabo cambios profundos en sus sistemas de administración, enseñanza, planificación y evaluación de sus actividades, que las ayude a mejorar sus programas, procesos y resultados, si desean estar en capacidad de servir efectivamente a nivel local, regional y nacional. Las universidades guatemaltecas serán de alta calidad en la medida en que definan meridianamente su misión y proyecto institucional y sean eficaces y eficientes en el logro de los objetivos que se propongan, dentro del contexto de cambio vertiginoso del conocimiento humano. Por ejemplo, se estima que la información total que dispone la humanidad se duplica al menos una vez cada 5 años; se prevé que para el año 2020, la información disponible para la humanidad se duplicará cada 73 días. Bajo esta perspectiva, resulta claro que estas organizaciones necesitan hacer un esfuerzo de gran magnitud para ponerse al día. Las mismas deben modernizarse, transformarse y cooperar sistemáticamente en vías del desarrollo del país. Deben hacer que los objetivos y contenidos de sus carreras y programas sean consistentes con las necesidades económicas y sociales de las comunidades que atienden. Y, por lo tanto, estar conscientes que existe una demanda de mayor responsabilidad social entre lo que hacen y lo que producen y que, tradicionalmente, no han sido instituciones que reaccionan con agilidad a los cambios de su entorno.

En Guatemala, la enseñanza superior se imparte en tres clases de centros: una universidad del Estado, universidades privadas y un centro especializado adscrito a la Universidad del Istmo (Instituto Femenino de Estudios Superiores –IFES).

## 1.3. Planteamiento de la investigación:

La educación superior y su impacto en el desarrollo comunitario deben de concebirse como los entes responsables del crecimiento cultural, cognitivo de los habitantes de la sociedad que pretendan alcanzar metas, que contribuyan a la satisfacción de las necesidades de aprendizaje del estudiante.

El impulso principal para estudiar este problema, es que, a pesar de que existe la universidad autónoma y una gama de universidades privadas; gran porcentaje de egresados del

nivel diversificado deciden no continuar con sus estudios y por ende no tenemos desarrollo en las comunidades a las que ellos pertenecen.

Lo cual implica un estancamiento en su carrera profesional y no se generan ingresos por no contar con el grado de escolaridad que las instituciones y empresas requieren de su personal hoy en día, por lo tanto con la investigación se pretende que la educación universitaria satisfaga las necesidades más trascendentales para alcanzar una calidad educativa.

En tal virtud, es necesario determinar, si ¿La educación superior impacta en el desarrollo comunitario?.

## **Capítulo 2**

### **Marco Contextual**

El municipio de San Lorenzo, está ubicado en el departamento de San Marcos, siendo el municipio número veintinueve, el cual tiene de distancia al departamento 23 km y 275 km a la Ciudad Capital, está ubicado a 260 mts sobre el nivel del mar, cuenta con una extensión territorial de 25 km<sup>2</sup>, está organizado por un casco urbano, cuatro cantones, seis aldeas y cinco caseríos, la colindancia del municipio es: al Norte con Comitancillo, al Sur con San Pedro, al Este con Rio Blanco y al Oeste con San Marcos.

Funciona en este municipio la Universidad Panamericana la cual pertenece al sector privado, que goza de prestigio en la comunidad local. Tiene una buena aceptación de sus egresados dentro de una sociedad cambiante y competitiva. Además, es la primera institución educativa del nivel superior que funciona en el municipio, que forma profesionales con habilidades y destrezas, en las carreras de profesorado de segunda enseñanza en pedagogía y ciencias sociales, Licenciatura en Educación. La preparación académica de cada uno de los jóvenes egresados, llena el perfil de la carrera de profesorado de segunda enseñanza, que va de acuerdo a la misión y visión que la institución pretende.

Esta institución brinda servicios educativos de nivel superior en plan sabatino en el horario de 08:00 hrs. a 17:00 hrs. En la población estudiantil podemos mencionar que la procedencia de los participantes es múltiple, en los que se pueden mencionar las comunidades aledañas del municipio de San Lorenzo, tales como: Santa Rosa, Rio Hondo, Corinto, La Caballería, Talquichó, La Ciénaga, Cantón Nuevo México, Pancho de León. Otros provenientes del municipio de Comitancillo.

La institución atiende un total de 75 estudiantes que se dividen en las carreras de Profesorado de Segunda Enseñanza y Licenciatura en Educación; cuenta con: 5 docentes con el título de Licenciatura y algunos con una Maestría.

La institución contempla la formación integral del individuo, el área práctica se realiza en los establecimientos de nivel medio que funcionan en el municipio, permitiendo llevar a las aulas de

parte de los estudiantes las técnicas modernas que se han aprendido en las aulas y desarrollar por este medio el proceso de enseñanza de una forma dinámica, cooperativa y participativa que propicie la calidad educativa en los salones de clases de los centros educativos.

Las metas generales de la educación son el desarrollo completo del individuo y la preparación del ciudadano para una vida responsable, de acuerdo a las diferentes ideologías de cada país o de cada institución, es por ello que la institución busca mantener un enlace y un seguimiento del proceso de actualización y capacitación, integrando a cada uno de los académicos para que mantenga el conocimiento necesario de lo que su especialidad amerita, obteniendo así, que los docentes se sientan identificados con la Universidad y se realice un trabajo a conciencia y en busca de la eficacia y la eficiencia dentro del proceso desarrollado en los salones de clases.

En la institución, se cuenta con un personal ampliamente preparado para cada una de las áreas que el pensum requiere, permitiendo esto un buen desenvolvimiento de parte del docente y un mejor aprovechamiento de parte del estudiante, ya que la experiencia y capacidad les permite acercarse sin dificultad alguna.

El problema a investigar, radica en la determinación si “ La Educación Superior impacta en el desarrollo comunitario” por lo tanto dentro de la institución es fundamental tomar en cuenta la capacidad y preparación que cada docente posee, y que conforme a sus habilidades y destrezas desempeñe su labor educativa, tomando en cuenta que es fundamental el poder partir de lo que se tiene, y no de lo que se quiere tener para que pueda lograrse un mejor proceso de aprendizaje dentro de la institución educativa; sin embargo, en muchas oportunidades no se toma en cuenta el potencial que poseen los profesionales, para asignarle el área que realmente domina, de lo contrario se estaría desperdiciando y desvalorizando el talento humano.

Para el proceso de enseñanza, es necesario distribuir actividades en donde se evidencien las habilidades, destrezas, y aptitudes de cada docente, ubicándolos de manera estratégica en el puesto a desempeñar, esto a través de módulos de actualización, charlas y talleres, con el propósito de motivar al personal docente, a su vez genere cambios en su labor educativa, en los procesos de aprendizaje y la institución brinde así una educación de calidad, de esta manera

consideramos que la educación universitaria impacta en el desarrollo comunitario y marcamos en los estudiantes que pasan por las aulas una actitud que genere cambios.

## **Capítulo 3**

### **Marco Teórico.**

#### **3.1 Educación:**

Se deriva del latín educere, que significa "sacar, extraer" o educare "formar, instruir" y podemos entonces definirla como:

Un proceso multidireccional mediante el cual se transmiten conocimientos, valores, costumbres y formas de actuar, la educación no sólo se produce a través de la palabra, pues está presente en todas nuestras acciones, sentimientos y actitudes. (Delors, Jaques (1996). La Educación Encierra un Tesoro. UNESCO).

El proceso de vinculación y concienciación cultural, moral y conductual. Así, a través de la educación, las nuevas generaciones asimilan y aprenden los conocimientos, normas de conducta, modos de ser y formas de ver el mundo de generaciones anteriores, creando y recreando los conocimientos, para posteriormente socializarlos de una manera formal.

La educación se comparte entre las personas por medio de nuestras ideas, cultura, conocimientos, etc. respetando siempre a los demás. Ésta no siempre se da en el aula, puede recibirse en la misma sociedad de una forma vivencial o en otros momentos.

#### **3.2 Tipos de educación:**

Existen tres tipos de educación: la formal, la no formal y la informal.

- Educación formal: Esta hace referencia a los ámbitos de las escuelas, institutos, universidades y módulos.
- No formal: Esta se refiere a los cursos, academias, e instituciones, que no se rigen por un particular currículo de estudios.

- Educación informal: Es aquella que fundamentalmente se recibe en los ámbitos sociales, pues es la educación que se adquiere progresivamente a lo largo de toda la vida.

### 3.3 Estructura de la Educación guatemalteca:

#### 3.3.1 El Sistema Educativo Nacional de Guatemala está integrado por:

- Ministerio de Educación: Es la institución del Estado responsable de coordinar y ejecutar las políticas educativas.
- Comunidad Educativa: Está formado por educandos, padres de familia y educadores.
- Centros educativos: Son establecimientos de carácter público, privado o por cooperativas, por medio de las cuales se lleva a cabo el proceso de educación integral. Lo integran educandos, padres de familia, educadores, personal técnico, administrativo y de servicio.

#### 3.3.2 El Sistema Educativo Nacional se conforma de dos subsistemas:

3.3.2.1 Educación Escolar: Está organizado en niveles, ciclos, grados y etapas en educación acelerada para adultos, con base en programas determinados en el currículo. Los niveles, ciclos, grados y etapas que lo integran son:

- Primer Nivel: educación preprimaria. Bilingüe y Párvulos (dos a tres años) Generalmente incluye a los niños hasta los seis años de edad.
- Segundo Nivel: Educación Primaria (primero a sexto grados). Comprende los primeros años de la educación formal. Aquí es donde el individuo desarrolla las habilidades de lecto escritura y cálculo. Las asignaturas tradicionalmente consideradas obligatorias son idioma español, matemáticas, estudios sociales y ciencias naturales. Lo recomendable es que se curse entre los seis y doce años. Hay programas especiales para adultos, impartidos en centros especiales.

- Tercer Nivel: El tercer nivel está compuesto por tres subdivisiones:
  - a) Educación Media: Ciclo de Educación Básica, fundamentalmente de formación académica. Suele empezar a los 13 años y, dependiendo del rendimiento del alumno, en Guatemala puede culminarse en un período de tres años.
  - b) Ciclo de Educación Diversificada o Vocacional. Se cursa en dos, o tres, dependiendo de la carrera escogida. Al final se obtiene un título o diploma de graduado en educación secundaria.
  - c) Educación superior: La proporciona el Estado a la población de forma gratuita por medio de la USAC y también es proporcionada de forma privatizada.

### 3.4 Requisitos para ingresar a la educación superior:

La educación superior requiere de mayor compromiso debido a que es una enseñanza responsable de parte del estudiante, a quién se le solicita como requisito haber cursado la educación primaria y la educación secundaria en básico y diversificado antes de ingresar. La universidad del estado (USAC) pide como requisito de ingreso haber sustentado las pruebas de admisión; orientación vocacional, conocimientos básicos y pruebas específicas, pruebas que realizan también algunas universidades privadas del país.

### 3.5 Preparación que brinda la universidad.

La preparación que brinda la educación superior es de tipo profesional o académica. Se distingue entre estudios de pregrado, grado (carrera universitaria) y posgrado (Máster y Doctorado) según el sistema de titulación profesional y grados académicos. Los establecimientos de educación superior han sido tradicionalmente las universidades, pero además se consideran otros centros educacionales como institutos, escuelas profesionales o escuelas técnicas, centros de formación del profesorado, escuelas o institutos politécnicos, etc.

### 3.6 Rol de la Educación Superior en la sociedad.

La educación superior tiene con la sociedad una gran responsabilidad. Se espera que esta contribuya a brindar oportunidades para que las personas encuentren en ella el conocimiento, un instrumento de desarrollo humano que les ayude a lograr una mejor calidad de vida. Existe una

clara conexión entre la educación de calidad y los aumentos en la productividad y los salarios, siendo evidente la influencia decisiva que tiene actualmente el factor conocimiento en la organización de la economía mundial y en los niveles de desarrollo de los distintos países que la conforman. Esto se manifiesta en el hecho que, inversiones orientadas a expandir la calidad educativa con pertinencia social, generen retornos apreciables en el largo plazo. Ya que la enseñanza superior es depositaria y creadora de conocimientos y principal instrumento de transmisión de la experiencia cultural y científica, acumulada por la humanidad, su misión es la de estar en contacto con las necesidades de la sociedad, realizando la actividad académica como una importante herramienta de desarrollo económico y social.

El rápido avance científico y tecnológico está trayendo un cambio sin precedentes a la educación superior en el mundo. A la entrada de éste nuevo siglo existe una demanda para que las universidades sean líderes en el campo de la informática. Sin embargo, ya se están gestando, y se vislumbran, otros grandes cambios en materia tecnológica. Según la revista TIME, durante las próximas dos décadas, la biotecnología orgánica se superpondrá con la tecnología de la información. Hasta ahora, predominan cuatro tipos de información: Los números, palabras, sonidos e imágenes; pero las tecnologías para producir información en otras formas como olores, sabores, tacto, imaginación e intuición están siendo desarrolladas para ser comercialmente viables en el año 2020. Esto presenta un gran reto a las instituciones desarrolladoras de conocimiento. Existirán grandes beneficios para aquellas industrias como la farmacéutica, salud, agrícola y la alimentación, y para aquellos países que logren dominarlas. No se puede cerrar la mente a lo que está pasando en el mundo, a riesgo de meterse en un callejón sin salida. Es un hecho, que el nuevo siglo trae nuevos desafíos a las universidades derivados no solamente de la revolución científica y tecnológica, sino de los procesos de globalización económica, apertura comercial y la internacionalización de la educación superior.

La educación superior en la sociedad cambia según la cultura del país; por ejemplo, en muchos países del sur de Europa se entiende que el estudiante va a la universidad para obtener un diploma que le asegurará un buen trabajo, mientras que en varios países del norte de Europa el período de estudios a la universidad es también un momento en el que el estudiante aprende a ser autónomo emocional y económicamente, aprende a mezclar con gente de diferentes orígenes, y se

desarrolla como persona. En estos países, el estudiante estudia en una ciudad más bien lejos de su pueblo natal.

Guatemala tiene una vieja historia en materia de Educación Superior, la Universidad de San Carlos de Guatemala (USAC), fue creada en el año 1676 por medio de la expedición de una Cédula Real emitida por el Rey Carlos II de España. Luego, el Papa Inocencio XI, la elevó a Pontificia por su Bula Ex suprema en 1687. La universidad se inició con las clases de Filosofía, Instituta, Kachiquel, y Teología abriéndose en 1681 con unos sesenta estudiantes. En sus inicios tuvo una influencia predominantemente religiosa, y no fue sino hasta las últimas décadas del siglo XVIII, cuando se realizó un cambio radical de su enfoque educativo, como producto de la filosofía de la ilustración. En el año de 1944 fue declarada autónoma.

El fin fundamental de la Universidad es elevar el nivel espiritual de los habitantes del país, conservando, promoviendo y difundiendo la cultura y el saber científico. Dentro de ésta finalidad, imparte enseñanza profesional en todos los ramos que correspondan a sus Facultades; organiza y dirige estudios de cultura superior; promueve la organización de la extensión universitaria; e incentiva la investigación científica, filosófica, técnica o de cualquier otra naturaleza cultural. También coopera en la alfabetización de las masas populares.

### 3.7 Gobierno y Administración.

La USAC tiene para su gobierno e integración los organismos siguientes: Consejo Superior Universitario: Forman el Consejo, el Rector que lo preside, los Decanos de las Facultades, un representante de cada Colegio profesional, de preferencia catedrático de la Universidad y un estudiante de cada Facultad. Además, lo integra el Secretario y Tesorero de la Universidad, quienes únicamente tienen voz, pero no voto. Los profesionales son electos por mayoría absoluta de votos en sus respectivos Colegios y los estudiantes por mayoría de los estudiantes electores presentes de cada Facultad, durando en su función 2 años. El Consejo Superior Universitario, además de servir de Cuerpo Consultivo del Rector, tiene entre otras, las atribuciones y deberes siguientes: Dirección y administración de la Universidad, orientación pedagógica, aprobación de planes de estudio, formulación del presupuesto anual y observación de

la Ley y los Estatutos universitarios. El Rector, quien es el representante legal de la universidad, dura en su función 4 años y puede ser reelecto.

Cuerpo Electoral Universitario: Este Cuerpo se integra por el Rector, cinco profesores y cinco estudiantes por cada Facultad y cinco profesionales no catedráticos por Cada Colegio. Los miembros de estos tres grupos son electos por mayoría absoluta en sus respectivas organizaciones de postulación. Duran en su función 4 años. El Cuerpo Electoral Universitario se reúne con fines exclusivamente electorales cada 4 años para elegir al Rector.

Cada facultad, por su parte, tiene una Junta Directiva integrada por el Decano que la preside, un Secretario y cinco vocales, de los cuales dos deben ser catedráticos, uno profesional no catedrático y dos estudiantes.

### 3.8 Centros de enseñanza superior.

En Guatemala, la enseñanza superior comprende aquella que tiene un carácter no universitario y la universitaria propiamente dicha. Se imparte en tres clases de centros: una universidad del Estado, universidades privadas y un centro especializado adscrito a la Universidad del Istmo (Instituto Femenino de Estudios Superiores –IFES. Además de la Universidad de San Carlos de Guatemala (estatal), en 1999 funcionaban regularmente ocho universidades privadas en el país: Universidad del Istmo (UVIS), Universidad del Valle (UVG), Universidad Francisco Marroquín (UFM), Universidad Mariano Gálvez (UMG), Universidad Rafael Landívar (URL), Universidad Panamericana (UP), Universidad Rural de Guatemala (U rural G) y Universidad Mesoamericana (UM).

### 3.9 Marco Legal de la Educación Superior.

#### 3.9.1 Constitución Política de la República de Guatemala.

El marco general de la Educación Superior en Guatemala es la Constitución Política de la República de Guatemala decretada por la Asamblea Nacional Constituyente del 31 de mayo de 1985. La misma determina, entre otros, en el Capítulo II, Derechos Sociales, Sección Cuarta, Educación, el derecho a la educación garantizando la libertad de enseñanza y de criterio docente con el propósito primordial de desarrollar integralmente a la persona humana y el conocimiento

de la realidad y cultura nacional y universal. Además, establece la promoción de la enseñanza agropecuaria, la ciencia y la tecnología, considerándolas como bases fundamentales del desarrollo nacional.

En su sección Quinta, Universidades, dictamina la autonomía de la Universidad de San Carlos de Guatemala (USAC), la cual, en su carácter de única universidad estatal, le corresponde desarrollar la educación superior del Estado. La Constitución también comprende a las universidades privadas, definiéndolas como instituciones independientes que les corresponde organizar y desarrollar la educación superior privada del país, con el fin de contribuir a la formación profesional, investigación científica, difusión de la cultura y solución de los problemas nacionales. Así mismo, crea el Consejo de la Enseñanza Privada Superior (CEPS) para apoyar a las universidades privadas.

La Constitución establece que todas las universidades están exentas del pago de impuestos, arbitrios y contribuciones y que, las donaciones que se otorguen a favor de las universidades, son deducibles del Impuesto sobre la Renta.

### 3.10 Universidades privadas.

#### 3.10.1 Antecedentes.

La Universidad Rafael Landívar, fundada en 1961, fue la primera universidad privada del país. Fue organizada por sacerdotes de la Compañía de Jesús (Jesuitas) y un grupo de eminentes guatemaltecos, como una institución privada de educación superior, apolítica, independiente, no lucrativa y con personalidad jurídica; con la responsabilidad de reanudar la enseñanza universitaria libre, iluminada por principios cristianos. Inició sus actividades con las Facultades de Derecho, Economía y Humanidades con 138 estudiantes inscritos.

A ésta siguieron la Universidad del Valle de Guatemala (UVG) y la Universidad Mariano Gálvez (UMG), ambas fundadas en 1966. La primera de ellas surgió del Colegio Americano de Guatemala. Se constituyó por Acuerdo del Consejo Superior de la Universidad de San Carlos de Guatemala como una institución privada, no lucrativa, ajena a toda actividad política o religiosa. Su infraestructura original y establecimiento de programas de docencia fueron financiados por un

préstamo del Banco Interamericano de Desarrollo (BID). La segunda, fue establecida por un grupo de profesionales cristianos evangélicos y autorizados, también, mediante acuerdo del Consejo Superior Universitario de la Universidad de San Carlos de Guatemala. En 1971, se fundó la Universidad Francisco Marroquín (UFM). Como un ente privado, secular, coeducacional y sin fines de lucro. Sus promotores fueron un grupo de personas de la iniciativa privada, con el propósito de promover la economía de libre mercado y la excelencia académica, dentro de un ambiente ordenado de estudio y libre de política. Posteriormente, en 1995 se creó legalmente la Universidad Rural (UR), siendo promovida por profesionales miembros de la Asociación Nacional de Peritos Agrónomos involucrados en el desarrollo del agro guatemalteco, como una institución no lucrativa, laica, apolítica, y con fines eminentemente docentes, culturales y sociales. En el año 1997, inició sus operaciones la Universidad del Istmo (UNIS). El funcionamiento de estas dos últimas universidades fue autorizado por el Consejo de la Enseñanza Privada Superior (CEPS). Y más recientemente se fundaron la Universidad Panamericana (1998) y la Mesoamericana (1999).

La Universidad Panamericana toma como sede para iniciar su labor académica, las instalaciones ubicadas en Carretera a San Isidro, aldea Acatan zona 16, propiedad de Fundacede y cedidos en Usufructo a la universidad. En estos edificios funciona en la jornada matutina el Colegio Cristiano Verbo desde 1,990. Para el inicio de sus operaciones la universidad Panamericana ha contado con la infraestructura, mobiliario y equipo de la Escuela Cristiana Verbo así como de Iglesia Cristiana Verbo.

La lección inaugural a cargo del señor Rector Ing. Abel Girón se lleva a cabo en el auditorium del Campus de la Universidad el día 13 de febrero de 1999. Al inicio de sus clases la Universidad Panamericana inicia ofreciendo servicios educativos en sus cinco facultades: Teología, ciencias de la comunicación, ciencias jurídicas, ciencias de la educación y administración de empresas. (Portal Universidad Panamericana).

En general, la finalidad de las universidades privadas es la de contribuir al desarrollo de la enseñanza superior de la Nación y a la educación profesional; la investigación científica,

humanística y técnica; la difusión de la cultura; el estudio y solución de los problemas nacionales; y el servicio a la comunidad.

### 3.11 Ley de universidades privadas.

El Consejo de la Enseñanza Privada Superior fue legalizado en el Artículo 85 de la Constitución, requiriéndose en la misma que se emitiera una Ley que regulara sus funciones. Basándose en este mandato, el Congreso de la República emitió el Decreto número 82 en el año 1987, por medio del cual se creó el Consejo. La función del Consejo es velar porque se mantenga el nivel académico en las universidades privadas, sin menoscabo de su independencia, autorizar la creación de otras nuevas y acordar la aplicación de sanciones cuando corresponda.

La Ley determina que las universidades privadas deben mantener un carácter eminentemente académico y técnico. Solo en ese carácter pueden participar en actividades políticas.

### 3.12 Relaciones Institucionales.

Como única universidad estatal, la USAC tiene presencia en la mayoría de instituciones del Estado. Tiene delegados en juntas y comisiones directivas importantes, tales como la Comisión Consultiva de Reforma Educativa (CCRE), Junta Monetaria de la Banca Central, Instituto Guatemalteco de Seguridad Social (IGSS) e Instituto Nacional de Estadística (INE). También mantiene un programa de cooperación con las municipalidades del país y con Organizaciones No Gubernamentales, a través del Ejercicio Profesional Supervisado (EPS), práctica que deben realizar los estudiantes que así lo requieran, antes de graduarse. Sus relaciones con el Sector Productivo organizado son escasas.

### 3.13 Facultades y Escuelas.

La USAC está ordenada en 10 Facultades: Agronomía, Arquitectura, Ciencias Económicas, Ciencias Jurídicas y Sociales, Ciencias Médicas, Ciencias Químicas y Farmacia, Ingeniería, Humanidades, Medicina Veterinaria y Zootecnia y Odontología. Y en 6 Escuelas:

Ciencias de la Comunicación, Ciencia Política, Ciencias Psicológicas, Formación de Profesores de Enseñanza Media, Historia y Trabajo Social.

### 3.14 Perfil del Docente.

El personal docente se compone de Profesores Honorarios, Titulares, Auxiliares, Extraordinarios y Libres. Honorarios son aquellos que han ejercido el profesorado durante treinta años en forma continua y eficiente; Titulares, los que desempeñan en propiedad una cátedra; Auxiliares, los que dictan una parte de una asignatura, complementando la enseñanza del titular; Extraordinarios, los que tienen un contrato específico con la Universidad; y Libres, las personas habilitadas por la Universidad para dictar cursos de manera retribuida o gratuita.

Aproximadamente el 75% tienen grado de Licenciado, el 5% maestría y un 2% doctorado, el resto tienen diplomados, o bien, se encuentran pendientes de graduación.

La USAC no cuenta con un programa sistemático para capacitación y actualización de docentes.

En la Ley de Educación Nacional en el Artículo 74 indica: Educación obligatoria. Los habitantes tienen el derecho y la obligación de recibir la educación inicial preprimaria, primaria y básica, dentro de los límites de edad que fije la ley. Según esto, el esfuerzo fundamental del Estado es lograr el cumplimiento de al menos esos nueve años de escolaridad ordenados por la Constitución. Por aparte, una tendencia generalizada entre las fuentes consultadas es atribuirle a ciertas características del país, como el multilingüismo, la diversidad étnica y los niveles de pobreza generalizada, que Guatemala no tenga los mejores índices educativos de la región centroamericana. Los números ilustran muy bien el panorama. Según datos oficiales de 2002, en ese año se inscribieron 393,728 niños de entre 5 y 6 años, pero la población ubicada dentro de dicho rango superaba los 710 mil. Sólo 4 de cada 10 lograron estudiar.

### 3.15 Principios y objetivos generales de la educación.

La Constitución Política de la República de Guatemala, promulgada en 1985, establece como fin primordial de la educación el desarrollo integral de la persona humana, el conocimiento de la realidad y cultura nacional y universal.

Los principios que desarrolla en el articulado son: el derecho a la educación y la obligatoriedad de la educación básica; la obligatoriedad del Estado de proporcionar el servicio educativo sin discriminación y la gratuidad de la educación pública; la libertad de enseñanza y criterio docente, así como la libertad de la familia para elegir el tipo de educación de sus hijos; el carácter optativo de la enseñanza religiosa; la prioridad del Estado en otorgar los créditos educativos y la obligatoriedad de los propietarios de empresas de proporcionar educación; la educación bilingüe en zonas indígenas y la urgencia nacional de la alfabetización; la administración descentralizada y regionalizada del sistema educativo; la superación económica, social y cultural del magisterio; y la promoción de la enseñanza agropecuaria, la ciencia y la tecnología.

La Ley de Educación Nacional, vigente desde 1991, amplía y ratifica estos principios.

### 3.16 Fines de la educación en Guatemala.

- Proporcionar una educación basada en principios humanos, científicos, técnicos, culturales y espirituales que formen integralmente al educando, lo preparen para el trabajo, la convivencia social y le permitan el acceso a otros niveles de vida.
- Cultivar y fomentar las cualidades físicas, intelectuales, morales, espirituales y cívicas de la población, basadas en su proceso histórico y en los valores de respeto a la naturaleza y a la persona humana.
- Fortalecer en el educando la importancia de la familia como núcleo básico social y como primera y permanente instancia educadora.
- Formar ciudadanos con conciencia crítica de la realidad guatemalteca en función de su proceso histórico, para que asumiéndola participe activa y responsablemente en la búsqueda de soluciones económicas, sociales, políticas, humanas y justas.

- Impulsar en el educando el conocimiento de la ciencia y la tecnología moderna como medio para preservar su entorno ecológico o modificarlo planificada mente en favor del hombre y la sociedad.
- Promover la enseñanza sistemática de la Constitución Política de la República, el fortalecimiento de la defensa y respeto a los Derechos Humanos y a la Declaración de los Derechos del Niño.
- Capacitar e inducir al educando para que contribuya al fortalecimiento de la auténtica democracia y la independencia económica, política y cultural de Guatemala dentro de la comunidad internacional.
- Fomentar en el educando un completo sentido de organización, responsabilidad, orden y cooperación, desarrollando su capacidad para superar sus intereses individuales en concordancia con el interés social.
- Desarrollar una actitud crítica e investigativa en el educando para que pueda enfrentar con eficacia los cambios que la sociedad le presenta.
- Desarrollar en el educando aptitudes y actitudes favorables para actividades de carácter físico, deportivo y estético.
- Promover en el educando actitudes responsables y comprometidas con la defensa y desarrollo del patrimonio histórico, económico, social, étnico y cultural de la nación.
- Promover la coeducación en todos los niveles educativos.
- Promover y fomentar la educación sistemática del adulto.

### 3.17 Leyes y otras normas fundamentales relativas a la educación.

Los dos principales textos legales relativos a la educación en el país son: la Constitución Política de la República de Guatemala de 1985 (sección cuarta: Educación), cuyos principios se indicaron anteriormente, y la Ley de Educación Nacional (Decreto Legislativo n° 12-91 de 1991).

Los Acuerdos de Paz de 1996 que establecen la reforma educativa constituyen el marco en que se realizan las transformaciones que ya fueron mencionadas. Dentro del cumplimiento de los Acuerdos, especial relevancia tiene la constitución de la Comisión Paritaria de Reforma Educativa por Acuerdo Gubernativo 262-97 de fecha 20 de marzo de 1997, cuya finalidad fue el

diseño de una reforma del sistema educativo congruente con los Acuerdos de Paz, particularmente el Acuerdo sobre Identidad y Derechos de los Pueblos Indígenas. La Comisión Consultiva para la Reforma Educativa (CCRE) fue creada mediante Acuerdo Gubernativo 748-97 del 29 de octubre de 1997, y ampliada por cuatro años más mediante el Acuerdo Gubernativo 145-2001.

Con el propósito de fortalecer la participación comunitaria, en la Ley del Organismo Ejecutivo, decretada en 1997, se instituyeron los Comités de Educación (COEDUCA) y las Juntas Escolares, y se facultó al MINEDUC, como órgano rector del sistema educativo, para que les reconozca personería jurídica.

El mandato de descentralizar la educación fue reforzado en el año 2002, por nuevas leyes. La Ley General de Descentralización preceptúa que se debe transferir poder de decisión, competencias, funciones y recursos para la aplicación de políticas públicas, del Organismo Ejecutivo a otras entidades del Estado, en especial las municipalidades, o a las comunidades organizadas con participación municipal; y señala como primera prioridad la descentralización educativa. El Código Municipal precisa qué se debe descentralizar, al reconocer como competencia propia del municipio, la gestión de la educación preprimaria, primaria y bilingüe, y de los programas de alfabetización.

Según lo establecido en la Constitución, la enseñanza es obligatoria y gratuita, abarca el grupo de edad de los 6 a los 15 años e incluye la educación preprimaria, primaria y el ciclo básico del nivel medio.

### 3.18 Educación a lo largo de la vida.

La Unesco tiene una Clasificación Internacional Normalizada de la Educación, la que incluye niveles y tópicos.

Según estudios, los niños de ocho años aprenden mejor premiando su desarrollo y no atienden a los castigos mientras los de doce, al contrario, aprenden más al reaccionar de forma negativa ante sus errores. Los adultos también siguen esta norma general y observan más sus fallos aunque de forma más eficiente.

Esto es porque los adultos aprenden más por convicción e incluso por necesidad ya que pueden requerir los conocimientos para su trabajo, o para alguna actividad en específico por ello es que aprenden más eficientemente de sus errores, y saben perfectamente que el aprendizaje es responsabilidad suya. A diferencia de lo que pasa con los niños y jóvenes, mismos que en muchas ocasiones acuden a la escuela porque sus papás los envían y no tanto por convicción propia o porque tengan la necesidad de ciertos conocimientos. Todo esto lleva a que existan dos corrientes educativas según el tipo de estudiantes, la pedagogía para los niños y jóvenes y la andrología para los adultos.

#### 4. Desarrollo.

Se entiende como desarrollo, la condición de vida de una sociedad en la cual las necesidades auténticas de los grupos y/o individuos se satisfacen mediante la utilización racional, es decir sostenida, de los recursos y los sistemas naturales. Para ello se utilizarían tecnologías que no se encuentran en contradicción con los elementos culturales de los grupos involucrados. Este concepto integra elementos económicos, tecnológicos, de conservación y utilización ecológica, así como lo social y político. La esfera de poder, dentro del contexto social se hace necesaria como forma organizativa y de cohesión legítima, legal y funcional dentro de grupos sociales y como instancia de toma de decisiones entre individuos.

Un sentido con mayor aplicabilidad y concreción en la definición de desarrollo establecería que el mismo está caracterizado por condiciones en las cuales los bienes y servicios se encuentran crecientemente al alcance de los grupos sociales que conforman la sociedad.

Esta característica implicaría una mayor integración social y económica dentro de las sociedades, y por ello se disminuiría la existencia de grupos viviendo en condiciones de marginalidad.

Por otra parte el desarrollo establecería una condición de acceso a los servicios sociales y a la participación social activa. En el primero de los casos se hace referencia a los sistemas de educación, y a la satisfacción de las necesidades de sobrevivencia en términos de alimento, vivienda, vestido, salud y seguridad. En el caso de la participación social activa se refiere a la

capacidad del individuo y de las instituciones sociales a garantizar que las agrupaciones de poder sean instancias de intermediación entre los sujetos y actores en la toma de decisiones.

De conformidad con los conceptos dados a conocer como fundacionales en términos del desarrollo por la Organización de Naciones Unidas -ONU-, en su Informe Anual de Desarrollo Humano de 1990, se tiene que el desarrollo en general es básicamente un proceso de vida que permite contar con alternativas u opciones de selección para las personas. Las aspiraciones de las personas pueden ser muchas, pero fundamentalmente se refieren a tres:

- a) la búsqueda de conocimientos.
- b) la posibilidad de tener una vida prolongada y saludable.
- c) tener acceso a los recursos que permitan un aceptable nivel de vida. Es a partir de estas tres finalidades que se derivan muchas otras.

Uno de las principales características de los conceptos de la ONU es la reafirmación que las medidas macroeconómicas centradas en aspectos de producción y su relación con las poblaciones -caso de ingreso per capita-, tienen limitaciones. Entre estas limitantes se encuentra la evidencia de que el desarrollo si bien es cierto implica la posesión económica hasta cierto nivel, no se reduce sólo al aspecto de riqueza. Se hace énfasis en que el desarrollo humano incluye dos facetas complementarias. Una de ellas es la formación de las capacidades humanas. La otra, que esas capacidades puedan ser ejercidas en las diferentes esferas de la vida: económica, social, cultural o política.

#### 4.1 Desarrollo social.

El desarrollo social se refiere al desarrollo del capital humano y capital social en una sociedad. Implica una evolución o cambio positivo en las relaciones de individuos, grupos e instituciones en una sociedad. Implica principalmente Desarrollo Económico y Humano. Su proyecto a futuro es el Bienestar social.

La sociología del desarrollo reuniría todos estos conceptos, teóricamente y los clasificaría para validarlos como factibles o no factibles.

## 4.2 Desarrollo humano.

El desarrollo humano es el proceso por el que una sociedad mejora las condiciones de vida de sus ciudadanos a través de un incremento de los bienes con los que puede cubrir sus necesidades básicas y complementarias, y de la creación de un entorno en el que se respeten los derechos humanos de todos ellos. También se considera como la cantidad de opciones que tiene un ser humano en su propio medio, para ser o hacer lo que él desea ser o hacer. El Desarrollo Humano podría definirse también como una forma de medir la calidad de vida del ser humano en el medio en que se desenvuelve, y una variable fundamental para la calificación de un país o región.

En un sentido genérico el desarrollo humano es la adquisición de parte de los individuos, comunidades e instituciones, de la capacidad de participar efectivamente en la construcción de una civilización mundial que es próspera tanto en un sentido material como espiritualmente.

El ser humano se encuentra en un constante cambio, no sólo en lo referido a los avances tecnológicos de lo cual estamos al tanto, sino también en todo lo que se refiere al desarrollo de individuo en sí mismo como persona. Es por ello que el concepto de desarrollo humano se ha ido alejando progresivamente de la esfera de la economía para incorporar otros aspectos igualmente relevantes para la vida, como la cultura, que también fue redefiniendo su papel frente al desarrollo.

Así pues el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo define hoy al desarrollo humano como "el proceso de expansión de las capacidades de las personas que amplían sus opciones y oportunidades". Tal definición asocia el desarrollo directamente con el progreso de la vida y el bienestar humano, con el fortalecimiento de capacidades relacionadas con todas las cosas que una persona puede ser y hacer en su vida en forma plena y en todos los terrenos, con la libertad de poder vivir como nos gustaría hacerlo y con la posibilidad de que todos los individuos sean sujetos y beneficiarios del desarrollo. (Informe PNUD 2003).

### 4.3 Desarrollo educativo.

El desarrollo educativo es el cumplimiento de cada una de las etapas o edades normativas de la educación, hasta su fase final, que debe ser la formación técnico-profesional, al lado de cada uno de los factores socio-económicos que participan en la formación del educando con calidad.

Es de vital importancia que la educación de la población de un país se encuentre entre los promedios más altos, ya que ello, asegurará una mejor calidad de vida de los hombres y mujeres como tales y de la sociedad en su conjunto.

Un desarrollo educativo con calidad, supone la superación de los niveles de secundaria y más o sea el haber llegado al nivel superior o de especialización técnico - profesional con calidad, el que se reflejará en el contexto de socialización y el clima educacional de la población en su conjunto.

Entre los ejemplos más directos, tenemos el promedio de años de estudio de las madres, dichos niveles influirán en el aprendizaje de sus hijos y sobre las pautas y los valores que orientarán el desempeño de cada uno de los miembros del hogar. También estará asociado a potenciales beneficios en la salud, la nutrición de las familias así como a la mejora económica de los hogares y a un desempeño más relevante en la ciudadanía de las mujeres. Diferentes estudios han demostrado que el nivel de educación de la población está inversamente relacionado con los diferentes niveles de la pobreza.

#### 4.3.1 Cómo se mide el desarrollo educativo de la niñez y la adolescencia.

Se mide a través de un índice al cual se ha denominado índice de Desarrollo Educativo de la Niñez y la Adolescencia cuyas siglas son IDENA. Este índice permite jerarquizar las unidades de análisis de acuerdo a su mayor o menor desarrollo educativo.

### 4.4. Desarrollo comunitario.

El Desarrollo Comunitario abarca un rango de enfoques y actividades cuyo principal objetivo es la mejora del bienestar y el sustento de las personas que viven en áreas rurales. Como una rama

del desarrollo comunitario, estas aproximaciones atienden a asuntos sociales, particularmente a la organización de la comunidad. Este es un contraste claro con otras formas de desarrollo rural enfocadas en trabajo en el sector terciario y la tecnología (ej. carreteras, gestión de subvenciones, técnicas para la mejora de la producción agrícola).

El desarrollo rural comunitario es importante en países en desarrollo donde la gran mayor parte de la población se dedica a la agricultura y la granja; en consecuencia, se ha creado una variedad de métodos de desarrollo comunitario y son utilizados por organizaciones dedicadas al desarrollo internacional. La mayor parte de estos esfuerzos para promover el desarrollo rural comunitario lo llevan "expertos" de fuera de la comunidad, como funcionarios, personal de ONG y extranjeros. Esto ha llevado a un largo debate sobre el tema de la participación en la toma de decisiones, donde estas preguntas se dirigen hacia la sostenibilidad de estos esfuerzos y el hecho de que la población.

#### 4.4.1 Comunidad.

Definir el concepto comunidad en estado puro, en abstracto, es complejo. En algún momento de la historia se ha utilizado esta palabra con la intención de homogeneizar las características de un grupo social a partir de una característica compartida; como ejemplo: la comunidad musulmana, la comunidad gay, etc. En esta visión no figura el componente territorial que me parece prioritario, ya que, desde mi punto de vista: la comunidad es una unidad/grupo de población que reside en un territorio, donde se establecen relaciones entre las personas y el medio, que la caracterizan como comunidad.

Aun así, no debería confundirse la dimensión de territorio como un espacio rígido, muy delimitado físicamente. La dimensión de espacio debe responder a la realidad de las interacciones que se dan entre las personas.

Nuestras carencias económicas sociales son tan obvias que la estadística nacional e internacional no hace más que transformarla en el dato lacerante, que en nuestro país no sirve más que para sustentar estudios y propuestas de política, que rara vez consiguen transformarse en acciones. Los

mismos Acuerdos de Paz que prescribían una política económica orientada a impedir que se produzcan procesos de exclusión socioeconómica no pasaron a más que expresión de anhelos.

A esta sociedad desgarrada por la guerra le está sucediendo una sociedad devastada por el hambre, la miseria y la violencia. Esta situación conduce a enormes contingentes sociales a la desesperanza, la falta absoluta de futuro y de proyectos personales, familiares o comunitarios. Mucho menos proyecto de nación.

Pues bien, es en este pauperizado entorno, en donde estamentos organizados de la sociedad han decidido desde hace muchos años: cargarse a tuto las necesidades populares e intentar hacer de ellas una ruta de futuro. Acicate para la organización social. Vincularse a los sujetos sociales para transformar la desesperanza en optimismo, en propuesta social. Hacer de bisagra entre comunidad y Estado. Comunidad y cooperación. Concebir y construir proyectos como instrumento. Estimular las arterias populares para la articulación social. Asumir la educación popular como método de comunicación y transferencia recíproca en la construcción de argumentos técnicos y políticos, que sustenten las demandas populares. Estos son algunos de los deberes fundamentales de las ONG.

El Estado, débil, que no puede cargar ni con su propio andamiaje, tampoco es capaz de extirpar de su seno las estructuras que lo desangran y que complotadas con la “mafia social”, se facilitan el escamoteo del dinero del pueblo. Ese Estado debe frenar y penalizar la actuación de estos entes de fachada. Lo contrario es connivencia.

#### 4.4.1.1 Tipos de comunidad.

Hay muchos otros usos y niveles de análisis del término comunidad, tales como:

- Políticos: Conjunto de personas quienes participan en el quehacer político de un país; específicamente, se refiere a quienes directamente participan de los grupos de poder e influencia, más bien parte del sistema político para un país o región en particular.
- Religiosos: Conjunto de personas que se proponen alcanzar un fin religioso mediante la vida en común.

- Económicos: Grupo de personas que se unen con la finalidad de crear un mercado común.
- Antropológicos: Conjunto de personas que se unen, ponen a discusión sus ideas y pensamientos con la finalidad de ampliar su disciplina.
- Sociológicos: Es un conjunto de interacciones, comportamientos humanos que tienen un sentido y expectativas entre sus miembros. No sólo acciones, sino acciones basadas en esperanzas, valores, creencias y significados compartidos entre personas.
- Virtual: Dicha comunidad se puede encontrar distribuida en foros de Internet, de mensajería instantánea, en blogs (bitácoras o diarios electrónicos, fotologs, etcétera).

## Capítulo 4

### Marco Metodológico

#### 4.1 La educación superior y su impacto en el desarrollo comunitario.

#### 4.2 Planteamiento de la investigación.

##### 4.2.1 Factibilidad.

El trabajo de investigación. “La educación superior y su impacto en el desarrollo comunitario”, es posible realizarlo; pues se cuenta con el apoyo de la institución, los recursos necesarios y la información precisa que servirá de apoyo para el desarrollo de la investigación. Así también, se posee el acceso a la institución educativa, la cual proporcionará la información requerida que será de interés y de suma importancia en el desarrollo del trabajo de investigación.

##### 4.2.2 Viabilidad.

La investigación es viable, pues se cuenta con la disponibilidad de recursos necesarios para su abordaje como los son:

###### 4.2.2.1 Viabilidad institucional.

Es viable llevar a cabo la investigación, pues se cuenta con la cooperación de la institución educativa: Universidad Panamericana, sede San Lorenzo, para realizar las acciones necesarias y alcanzar los objetivos propuestos; permitiéndonos aplicar cuestionarios y entrevistas que apoyen el desarrollo efectivo de la investigación.

###### 4.2.2.2 Viabilidad social.

Se cuenta con el apoyo de estudiantes, docentes, autoridades, miembros de la sociedad y de la institución que coadyuvará a la realización de la investigación sin limitantes; brindado apoyo de manera incondicional en beneficio de la sociedad.

#### 4.2.2.3 Viabilidad económica.

El estudio es viable, porque se dispone de los recursos económicos necesarios y suficientes, que servirán para financiar los gastos que requiere todo el proceso de investigación, el cual está dirigido a un sector educativo cercano y de fácil acceso; tarea a cargo del estudiante investigador.

#### 4.2.2.4 Viabilidad legal.

Para llevar a cabo la investigación, se cuenta con la colaboración y autorización legal de la autoridad educativa, cumpliendo con las normas y reglamentos de la institución objeto de estudio; mismo que servirá de soporte en los resultados de la investigación, sin transgredir ninguna ley vigente (Ley de Educación Nacional y Constitución Política de la República de Guatemala).

#### 4.2.2.5 Viabilidad educativa.

Se cuenta con la apertura educativa adecuada que, contribuirá al mejoramiento educativo de la institución involucrada que ha permitido el acceso del estudiante inmerso en la investigación.

#### 4.2.2.6 Viabilidad informática.

Se poseen los recursos tecnológicos necesarios para el desarrollo de la investigación, tales como: computadora, internet, proyector digital, fotocopiadora, impresora y grabadora de voz, entre otros; que servirán de ayuda, para determinar en última instancia los alcances de la investigación permitiendo obtener y analizar datos y contenidos en materia educativa.

#### 4.2.2.7 Viabilidad humana.

Se dispone del talento humano como son: Autoridades de la institución, docentes, estudiantes, asesor y participantes involucrados dentro del trabajo, con el propósito de desarrollar de manera adecuada y funcional el proceso investigativo.

### 4.2.3 Justificación.

La investigación pretende explicar si la educación superior provoca impacto en el desarrollo comunitario, ya que en la actualidad, la calidad educativa es un tema de discusión dentro del sistema educativo de Guatemala, refiriéndonos a los centros educativos públicos y privados y sin hacer excepción en la educación superior, tomando en cuenta que vivimos en un país Pluricultural, multiétnico y multilingüe, y que esta variedad de culturas y lenguas nos divide más y crea muchas lagunas en la formación de cadenas de desarrollo, mas sin embargo debemos estar convencidos que la educación es la única que nos sacará del sub-desarrollo, si la enfocamos hacia una educación de calidad, es decir una educación que llene las expectativas, que tenga pertenencia y pertinencia.

El desarrollo comunitario adquiere un papel protagonista y requiere de aportes de soluciones que lo definan de mejor manera. En este sentido la educación juega un papel importante ya que se considera es el motor del desarrollo.

La educación superior es el nivel de mayor especialización en la transmisión, creación y recreación del conocimiento científico en una sociedad, mediante instituciones educativas de gran tradición y fuertemente consolidadas como es el caso de la universidad, cuya actuación varía de acuerdo a los contextos históricos y geográficos de las comunidades en las que se ubican.

Por tal razón, la investigación tiene por finalidad de establecer si la educación superior impacta en el desarrollo comunitario.

### 4.2.4 Objetivos.

#### 4.2.4.1 General:

- Establecer el impacto de la educación superior en el desarrollo comunitario.

#### 4.2.4.2 Específicos:

- Definir educación superior.
- Explicar desarrollo comunitario.
- Relacionar la educación superior con el desarrollo comunitario.

- Proponer alternativas de impacto de la educación superior en el desarrollo comunitario.

#### 4.2.5 Preguntas de investigación.

- ¿Qué es educación?
- ¿Qué es educación superior?
- ¿Cuáles son los fines de la educación superior?
- ¿Dónde se imparte la educación superior?
- ¿Qué es desarrollo?
- ¿Qué es desarrollo social?
- ¿Qué es desarrollo comunitario?
- ¿Cómo se determina el desarrollo comunitario?
- ¿Provoca impacto la educación superior en el desarrollo comunitario?

#### 4.2.6. Evaluación.

##### 4.2.6.1 Ex ante.

Procedemos a realizar una evaluación diagnóstica con el propósito de evidenciar la educación superior y su impacto en el desarrollo comunitario.

##### 4.2.6.2 En proceso.

Las actividades que requiere la investigación se realizarán como se establece en la planificación, para el estudio de “La educación superior y su impacto en el desarrollo comunitario”, finalizando en el tiempo determinado.

##### 4.2.6.3 Ex post.

La investigación se desarrollará en todas sus etapas como está previsto y finalizará con éxito, permitiendo evidenciar la educación superior y su impacto en el desarrollo comunitario.

#### 4.2.6.4 Resultado.

Se alcanzarán los objetivos en su totalidad, tanto general como específicos establecidos en la investigación y se establecerá la educación superior y su impacto en el desarrollo comunitario.

#### 4.2.6.5 De impacto.

Con la realización de la investigación se presentará una propuesta, la misma se implementará con la finalidad de promover que la educación superior impacte en el desarrollo comunitario.

#### 4.3. Alcance de la investigación:

La investigación se realizará bajo un alcance explicativo, ya que pretende establecer una relación causal entre las variables educación superior y desarrollo comunitario, pues a través de ello podrá concluir si la educación superior impacta en el desarrollo comunitario.

#### 4.4. Hipótesis.

La Educación superior impacta en el desarrollo comunitario

#### 4.5. Operacionalización de la hipótesis.

##### 4.5.1 Definición teórica:

4.5.1.1 Educación Superior: Es el proceso en el cual se obtiene una titulación a nivel superior, creando y recreando el conocimiento científico, en las universidades para generar desarrollo local, regional y nacional.

4.5.1.2 Desarrollo comunitario: Proceso sistemático, en el que se trabaja cooperativamente con la finalidad de mejorar el bienestar y el sustento de las personas que viven en el área rural.

#### 4.5.2 Definición operativa.

Variable	Indicador	Índice	Sub Índice	Unidad de Medida	No. de Items	
E d u c a c i ó n  S u p e r i o r	Proceso de mayor especialización	Serie	Sucesión	¿Se aplica la educación como una sucesión de pasos?	1	
			Orden	¿Hay orden en el proceso educativo?	3	
			Ciclo	¿La educación se imparte por ciclos?	5	
		Desarrollo	Crecimiento	¿Existe un crecimiento?	7	
			Aumento	¿Se denota un aumento en el proceso?	9	
			Adelanto	¿Se persigue un adelanto con la educación superior?	11	
		preparación	Disposición	¿Existe disposición?	13	
			Capacidad	¿Se tiene la plena capacidad?	15	
			Planificación	¿Se parte de una planificación específica?	17	
		Creacion y recreación del conocimiento científico	Originalidad	Innovación	¿Se emplea la innovación?	19
				Particularidad	¿Se toma en cuenta la particularidad?	
				Interesante	¿El proceso educativo se toma como algo interesante?	23
			Regenerar	Reformar	¿Se tiene la capacidad de reformar?	25
				Reconstituir	¿Se concibe que el conocimiento se puede reconstituir?	27
				Renovar	¿Se renueva el conocimiento?	29
			Fundar	Establecer	¿Se establecen objetivos claros en el proceso?	31
				Instituir	¿El estudiante universitario puede instituir un nuevo conocimiento.	33
				Fundamentar	¿Se tiene la capacidad de fundamentar algo?	35

Variable	Indicador	Índice	Sub Índice	Unidad de Medida	No. de Items	
E d u c a c i ó n  S u p e r i o r		Ciencia	Sabiduría	¿Se aprecia la sabiduría de cada ente del proceso educativo?	37	
			Habilidad	¿Se posee suficiente habilidad?	39	
			Experiencia	¿Se parte de la experiencia?	41	
		Saber	Conocer	¿Es importante el poder conocer?	43	
			Entender	¿Se empieza por entender?	45	
			Dominar	¿Se considera importante el poder dominar?	47	
		Discernimiento	Raciocinio	¿Se hace uso del raciocinio?	49	
			Sensatez	¿Se trabaja con sensatez?	51	
			Perspicacia	¿Se emplea la sutileza dentro del trabajo realizado?	53	
		Desarrollo local, regional y nacional	Crecimiento	Incremento	¿Se persigue por medio de la educación un incremento?	55
				Evolución	¿Los seres humanos persiguen avance en el desarrollo?	57
				Intensificación	¿Se trabaja intensamente?	59
			Progreso	Éxito	¿Se persigue el éxito?	61
	Ascenso			¿Se inculca en los estudiantes que la finalidad es tener ascensos?	63	
	Prosperidad			¿Se busca por medio del estudio una prosperidad?	65	
	Mejora		Enriquecer	¿Es importante enriquecerse de conocimientos?	67	
			Acrecentar	¿Se persigue acrecentar su nivel intelectual?	69	
			Aumentar	¿Aumento de conocimientos se considera como fundamental?	70	

Variable	Indicador	Índice	Sub Índice	Unidad de Medida	No. de Items
D e s a r r o l l o  C o m u n i t a r i o	Proceso sistemático	Ordenado	Sistematizado	¿Se realiza un proceso sistematizado?	2
			Estructurado	¿El trabajo que se realiza está bien estructurado?	4
			Clasificado	¿Se clasifica los objetivos y metas perseguidas?	6
		Táctico	Practico	¿Se hace de la educación un proceso práctico?	8
			Estratega	¿Se considera al docente como un estratega?	10
			Sistemático	¿Se implementa un proceso sistemático?	12
		Uniforme	Similar	¿Se realiza un trabajo similar?	14
			Parejo	¿El trabajo realizado es parejo?	16
			Coincidente	¿Se trata de ser coincidente en lo que se desea docente-alumno?	18
	Trabajo cooperativo	Organizar	Estructurar	¿El trabajo se estructura?	20
			Instituir	¿Se instituyen formas de trabajo dentro y fuera del aula?	22
			Coordinar	¿Se realiza un trabajo coordinado?	24
		Promover	Fomentar	¿Se fomenta en los estudiantes un trabajo cooperativo?	26
			Impulsar	¿Se impulsa el trabajo en equipo?	28
			Promocionar	¿Se promociona en los estudiantes la ayuda y cooperación?	30
		Producir	Hacer	¿Se pone en práctica en los estudiantes el hacer?	32
			Provocar	¿Se provoca el deseo de superación?	34
			Originar	¿Se origina conocimiento en el estudiante?	36

Variable	Indicador	Índice	Sub Índice	Unidad de Medida	No. de Items	
D e s a r r o l l o  c o m u n i t a r i o	Mejora la economía	Aumentar	Incrementar	¿Se busca incrementar medios de desarrollo?	38	
			Ampliar	¿Se amplían las posibilidades de superación?	40	
			Agrandar	¿Se pretende agrandar la economía de los estudiantes?	42	
		Prosperar	Progresar	¿Se espera de los estudiantes lleven progreso a su comunidad?	44	
			Triunfar	¿Se espera de ellos que como profesiones puedan triunfar?	46	
			Crecer	¿El crecer profesionalmente es importante?	48	
		Ganar	Obtener	¿El obtener recursos por medio del estudio es significativo?	50	
			Percibir	¿Percibir una remuneración es parte del crecimiento económico?	52	
			Superar	¿La superación es parte del desarrollo humano?	54	
		Calidad de vida	Condición	Posición	¿Se espera de ellos estar en una mejor posición social?	56
				Clase	¿Podrían los estudiantes mejorar las condiciones económicas de su clase social?	58
				Categoría	¿Se puede transformar la categoría económica?	60
	Importancia		Trascendencia	¿Se busca trascendencia hacia el medio social?	62	
			Prestigio	¿Se trabaja para tener prestigio?	64	
			Dignidad	¿Se cuida la dignidad de las personas e institución?	66	
	Cualidad		Aptitud	¿Se trabaja con aptitud?	68	
			Facultad	¿Se tiene la facultad para trabajar en pos del desarrollo comunitario?	70	
			Carácter	¿Se trabaja con carácter?	72	

#### 4.6. Población o universo

- Coordinador de sede Universidad Panamericana
- Docentes.
- Estudiantes.

#### 4.7. Muestreo

Será probabilístico y no probabilístico, porque se tomará como referencia a expertos en la materia y personas que reúnen las características básicas.

#### 4.8. Unidades de análisis

- Coordinador Universidad Panamericana sede San Lorenzo.
- Docentes de Universidad Panamericana sede San Lorenzo.
- Estudiantes de la facultad de humanidades, con asistencia regular en ambos sexos, legalmente inscritos en la carrera de Profesorado de Segunda Enseñanza en Pedagogía y Ciencias Sociales, veintidós estudiantes del séptimo trimestre.

#### 4.9. Delimitación

##### 4.9.1 Delimitación temporal

- Para llevar a cabo la presente investigación se requiere de los meses comprendidos del 02 de febrero al 26 de abril de 2013.

##### 4.9.2 Delimitación espacial

- La investigación se realizará en la Universidad Panamericana con sede en el municipio de San Lorenzo, departamento de San Marcos.

##### 4.9.3 Delimitación teórica

El método a utilizar será el método funcionalista estructuralista; porque integra y establece que la sociedad se organiza como un sistema social, integrando a las personas mediante trabajo de

campo, tomando en cuenta que todo sistema social tiende al equilibrio y a la estabilidad. Se cree que las fuerzas perturbadoras del sistema social son los individuos y los conflictos se originan en la ideología o la psicología de los hombres, con exclusividad la sociología será “la estructura de las pautas institucionales que definen los roles desempeñados por los individuos”.

#### 4.10 Diseño de investigación.

La investigación será no experimental y las unidades de análisis proporcionarán información durante un período de tiempo.

#### 4.11 Organización

- Universidad Panamericana con sede en Quetzaltenango.
- Asesor de Tesis.
- Estudiante de la carrera de Licenciatura en Educación Universidad Panamericana.

#### 4.12 Cronograma

02 de febrero al 26 de marzo de 2013.

Actividades	Febrero				Marzo			
	1	2	3	4	1	2	3	4
Elaboración de Marco Metodológico	X	X						
Elaboración de Marco Contextual		X						
Elaboración de Marco conceptual		X						
Elaboración de Marco Teórico			X	X				
Elaboración de Marco Operativo					X			
Propuesta y Presentación de resultados							X	

#### 4.13. Recursos

##### 4.13.1 Humanos:

- Asesor de Tesis de la Universidad Panamericana, sede Quetzaltenango.
- Coordinador Universidad Panamericana, sede San Lorenzo.
- Docentes de la Universidad Panamericana, sede San Lorenzo.
- Estudiantes de la facultad de humanidades de la Universidad Panamericana, sede San Lorenzo.
- Estudiante investigador, Universidad Panamericana, sede Quetzaltenango.

##### 4.13.2 Materiales:

Cuestionarios, fotocopias, papel, computadora, grabadora, internet, cámara fotográfica, impresora y proyector.

##### 4.13.3 Económicos:

Para cubrir los gastos que se incurran durante la investigación, los cuales correrán a cargo del estudiante investigador.

#### 4.14. Evaluación:

La evaluación se llevará a cabo de acuerdo con los objetivos planteados para la elaboración del presente trabajo de investigación, con el fin de establecer la “Educación Superior y su impacto en el Desarrollo comunitario”.

## **Capítulo 5**

### **Marco Operativo**

#### **5.1 Aplicación de instrumentos de investigación.**

Como una manera de comprobar si los instrumentos de investigación están bien estructurados, se procedió a la aplicación de la prueba piloto en la Universidad Panamericana con sede en el municipio de San Juan Ostuncalco, Quetzaltenango, se elige esta institución ya que posee características similares al Universidad Panamericana con sede en el municipio de San Lorenzo, (Institución que es objeto de Investigación), con el objetivo de validar y estandarizar los instrumentos. Tomando para ello al Coordinador, docentes y alumnos de la carrera de Profesorado de Segunda Enseñanza en Pedagogía y Ciencias Sociales, séptimo trimestre, tanto masculinos como femeninos.

#### **5.2 Instrumentos de la investigación:**

- Entrevista (Coordinador de sede).
- Cuestionario (Docentes).
- Cuestionario (Estudiantes).

Los instrumentos que se aplicaron en la sede de la Universidad sujeto de investigación, fueron previamente validados en una sede con características similares, con el propósito que permitieran su estandarización, siendo estos viables, confiables y aprobados. Obteniendo el aval del Coordinador de la sede de la Universidad Panamericana en el municipio de San Juan Ostuncalco, Quetzaltenango, persona que después de manifestar su interés en apoyar la investigación de la “Educación Superior y su Impacto en el Desarrollo Comunitario”, procedió a firmar y sellar cada uno de los instrumentos de investigación.

### 5.3 Trabajo de campo:

Se procedió a la aplicación de instrumentos de investigación, en la Universidad Panamericana, con sede en el municipio de San Lorenzo, contando con la previa autorización del Coordinador, quien demostró apoyo e interés hacia la investigación planteada.

Se realizó la entrevista al Coordinador y la aplicación del cuestionario a docentes y estudiantes del séptimo trimestre de la carrera de Profesorado de Segunda Enseñanza en Pedagogía y Ciencias Sociales, para lograr el cruce de información y verificación de la investigación.

### 5.4 Recopilación de datos.

Luego de ser aplicados los instrumentos, se procedió a la clasificación de información por cada instrumento, realizándose de la siguiente manera:

En la entrevista realizada al coordinador, se le solicitaron datos generales, como: título que posee, tiempo que lleva de desempeñar el cargo, edad, procedencia y sexo.

Los cuestionarios aplicados a docentes se clasificaron por: Edad, procedencia, título que posee y sexo.

Los cuestionarios aplicados a los estudiantes, se clasificaron de acuerdo a su edad, procedencia, trimestre y carrera.

### 5.5 Tabulación e interpretación de resultados.

Se procedió a realizar el recuento de los instrumentos de la investigación de cada una de las unidades de análisis, que dio como resultados frecuencias absolutas y porcentajes; que dieron lugar a una interpretación, basada en inferencias de tipo técnico, en donde la información de los marcos: conceptual, contextual y teórico, se enlaza y cobra sentido la investigación.

## 5.6 Perfiles de análisis y contraste de información.

De acuerdo a las unidades de análisis: el Coordinador de la universidad Panamericana con sede en el municipio de San Lorenzo, docentes y estudiantes, opinaron que: “La Educación Superior Impacta en el Desarrollo Comunitario”.

Las unidades de análisis indicaron que la educación superior juega un papel importante en el desarrollo comunitario ya que por medio de ella el estudiante va mejorando sus procesos, lo que lo conduce a un crecimiento personal y adquirir nuevas técnicas para trabajar en equipo y juntamente con los miembros de su comunidad llevar paulatinamente un desarrollo comunitario.

## 5.7 Recursos

### 5.7.1 Humanos.

- Estudiantes
- Asesor de tesis de la Universidad Panamericana Lic. Félix Horacio Martínez
- Autoridades Educativas.
- Coordinador Universidad Panamericana, sede San Lorenzo.
- Docentes de la Universidad Panamericana, sede San Lorenzo.
- Estudiantes de la Universidad Panamericana, sede San Lorenzo.

### 5.7.2. Materiales

- Computadora
- Impresora
- Lapiceros
- Grabadora de audio

- Instrumentos
- Mobiliario y equipo para la redacción de la investigación.

### 5.7.3. Financieros

Fondos monetarios para el desarrollo de la investigación aportados por el investigador.

## Capítulo 6

### Análisis y Presentación de Resultados

#### Entrevista realizada al Coordinador de Universidad Panamericana, con sede en el municipio de San Lorenzo, San Marcos.

**Datos Generales:**

**Título:** Lic. En Admon. Educativa y Magister Artium en Docencia Superior.

**Tiempo que lleva de desempeñar el cargo:** 2 años

**Edad:** 50 años

**Procedencia:** San Lorenzo, San Marcos.

**Sexo:** Masculino

#### La Educación Superior y su Impacto en el Desarrollo Comunitario.

##### Pregunta No. 1

¿Qué es educación superior?

Respuesta.

Se refiere al proceso y a las instituciones educativas en donde se estudia una carrera profesional y se obtiene una titulación a nivel universitario.

**Fuente:** Entrevista realizada al coordinador de Universidad Panamericana, con sede en el municipio de San Lorenzo, San Marcos, marzo de 2013.

**Interpretación:** La respuesta nos indica que, la educación superior es un proceso en el cual los estudiantes desarrollan sus habilidades, con el objetivo de adquirir y generar nuevos conocimientos, estudiando una carrera profesional, dicho proceso permite desarrollar actividades las cuales influirán en su crecimiento personal, factor que posteriormente le permitirá sobresalir en su contexto social y contribuir para un mejor desarrollo social, obteniendo finalmente una titulación que lo acredita como profesional.

## **La educación superior y su incidencia en el desarrollo comunitario.**

### **Entrevista realizada al Coordinador de Universidad Panamericana con sede en el municipio de San Lorenzo, San Marcos.**

#### **Pregunta No. 2**

¿Qué es desarrollo comunitario?

Respuesta.

Es el proceso que toma a la comunidad como protagonista supone una acción desde la comunidad, para con la comunidad y con la comunidad.

**Fuente:** Entrevista realizada al coordinador de Universidad Panamericana, con sede en el municipio de San Lorenzo, San Marcos, marzo de 2013.

**Interpretación:** La respuesta indica que, el desarrollo comunitario es un proceso a través del cual los ciudadanos obtienen mejor calidad de vida, considerando que para ello es indispensable la preparación individual de cada uno de los habitantes, manifestando en su contexto social preparación académica la cual va repercutir positivamente en el medio en el cual se desarrolla el individuo, manteniendo un compromiso de la comunidad con ella misma, lo que indica que los estudiantes egresados de la Universidad Panamericana, con sede en el municipio de San Lorenzo, deben estar dispuestos a ser protagonistas de desarrollo comunitario, manifestando esto a través de sus conocimientos adquiridos.

**La educación superior y su impacto en el desarrollo comunitario.**  
**Entrevista realizada al coordinador de la Universidad Panamericana con sede**  
**en el municipio de San Lorenzo, San Marcos.**

**Pregunta No. 3**

¿Cómo impacta la Educación Superior en el Desarrollo Comunitario?

Respuesta.

Mejorar la calidad de vida familiar y social. Desarrollo de un pensamiento crítico en los estudiantes para construir una sociedad más justa e incluyente. Mejora las condiciones económicas, sociales y culturales. Participación eficiente y eficaz de los profesionales en proyectos.

**Fuente:** Entrevista realizada al coordinador de Universidad Panamericana, con sede en el municipio de San Lorenzo, San Marcos, marzo de 2013

**Interpretación:** La respuesta indica que la educación superior es un proceso que repercute positivamente en el desarrollo humano y social, debido a los factores coyunturales a los cuales está expuesta la sociedad, formando a los seres humanos con un pensamiento crítico con capacidad de construir una sociedad justa e incluyente, partiendo de las necesidades que presenta el la persona individual como grupal o social, permitiendo que sea el estudiante una persona con iniciativa para poder ejecutar a nivel comunal proyectos que permitan alcanzar desarrollo comunitario y por ende una vida de calidad.

**La educación superior y su impacto en el desarrollo comunitario.**  
**Entrevista realizada al coordinador de la Universidad Panamericana con sede**  
**en el municipio de San Lorenzo, San Marcos.**

**Pregunta No. 4**

¿Qué papel debería desempeñar el estudiante egresado de la Universidad Panamericana, sede San Lorenzo en el desarrollo comunitario?

Respuesta.

Debe ser gestor para el desarrollo para la comunidad. Debe integrar a los miembros de la comunidad de manera inclusiva en los proyectos de desarrollo. Debe ser capaz de utilizar los recursos de la comunidad desde el principio de la subsidiariedad.

**Fuente:** Entrevista realizada al coordinador de Universidad Panamericana, con sede en el municipio de San Lorenzo, San Marcos, marzo de 2013

**Interpretación:** El estudiante egresado de la universidad es una persona que tiene ideales, metas u objetivos que realizar a nivel personal, lo que le permite convertirse en gestor para el crecimiento de su comunidad, llevando mejores opciones para que las personas de un determinado grupo puedan tener una mejor opción de vida, a través de la ejecución de proyectos que incluyan al mayor porcentaje de personas evitando el rechazo o discriminación. El estudiante debe demostrar capacidad para utilizar y reutilizar los propios recursos que en la comunidad existen, basándonos que en nuestro medio existe inmensidad de recursos naturales para ejecución de proyectos y llevar desarrollo comunitario.

**La educación superior y su impacto en el desarrollo comunitario.**  
**Entrevista realizada al coordinador de la Universidad Panamericana con sede**  
**en el municipio de San Lorenzo, San Marcos.**

**Pregunta No. 5**

¿Qué propósito tiene la educación superior en el municipio de San Lorenzo?

Respuesta.

Transformar las relaciones humanas y la vivencia en la comunidad. Mejorar la calidad de vida de las personas. Recuperar la esencia real de la participación; capacidad de opinar, proponer y cogestionar proyectos de desarrollo social.

**Fuente:** Entrevista realizada al coordinador de Universidad Panamericana, con sede en el municipio de San Lorenzo, San Marcos, marzo de 2013.

**Interpretación:** La educación se considera como un medio y el mas principal para poder salir del subdesarrollo; en el nivel superior el compromiso es mayor aún, tomando en cuenta que en aquí el estudiante se especializa y adquiere buena parte de conocimiento científicos los que le permiten transformar sus relaciones humanas a nivel de la comunidad, buscando por medio de ello mejorar la calidad de vida de las personas, considerando que la educación superior a nivel de San Lorenzo pretende que los estudiantes sean personas capaces y que demuestren eficacia, eficiencia en su labor que desempeñan para poder alcanzar desarrollo.

## La educación superior y su impacto en el desarrollo comunitario

### Datos Generales:

Procedencia.

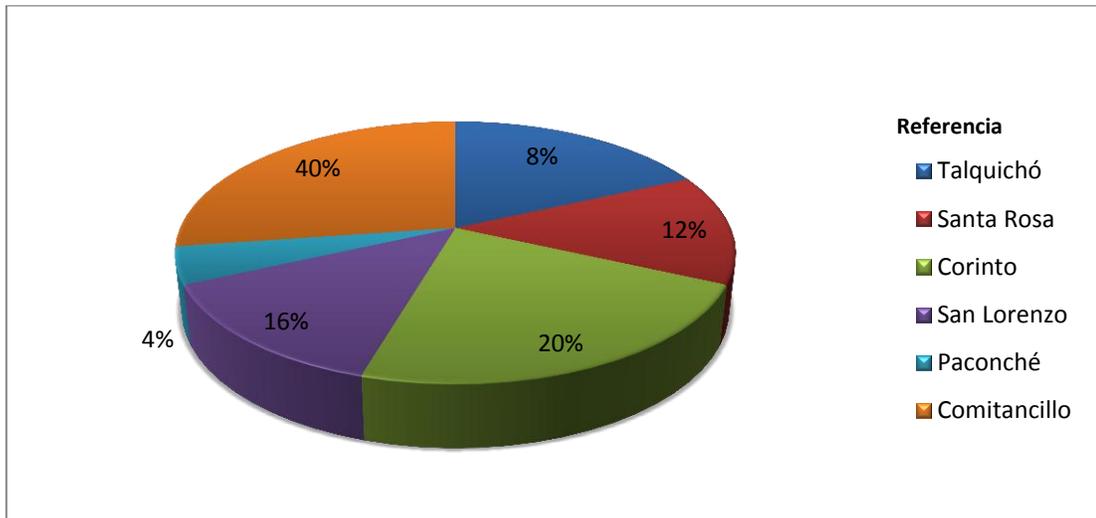
Edad.

Trimestre

Carrera

### Gráfica No.1

Procedencia de los alumnos de la Universidad Panamericana con sede en el municipio de San Lorenzo, San Marcos.



**Fuente:** Registro interno de coordinación Universidad Panamericana, con sede en el municipio de San Lorenzo, San Marcos, marzo de 2013.

**Interpretación:** Se puede observar que, los estudiantes provienen de diversas partes del municipio de San Lorenzo, San Marcos, siendo estos, la mayor parte aldeas, lo que indica que la educación superior se está impartiendo a personas que están en la mejor disposición de llevar desarrollo comunitario; la apertura estudiantil abarca también el municipio de Comitancillo y algunas de sus aldeas, la universidad pretende formar en el estudiante conciencia social para que ellos puedan accionar como gestores y ejecutores de proyectos que lleven desarrollo comunitario.

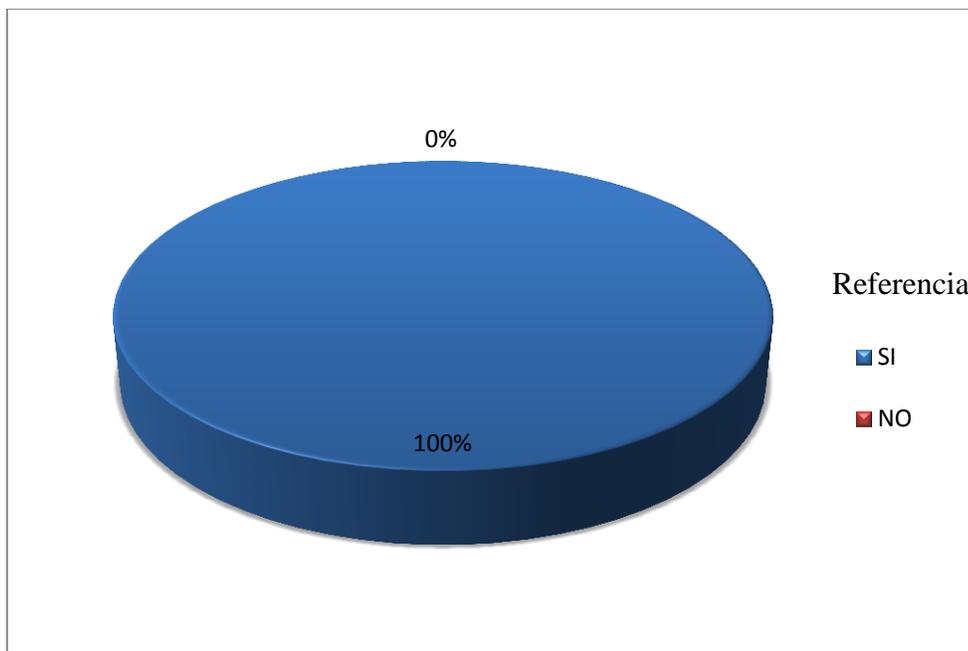
## La educación superior y su impacto en el desarrollo comunitario.

Cuestionario aplicado a estudiantes de Universidad Panamericana con sede en el municipio de San Lorenzo, San Marcos.

### Gráfica No. 2

#### Pregunta No. 1

¿La educación superior mejora el estatus personal?



**Fuente:** Cuestionario aplicado a estudiantes de Universidad Panamericana, con sede en el municipio de San Lorenzo, San Marcos, marzo de 2013.

**Interpretación:** Basándonos en la gráfica se puede establecer que, la educación superior, es el puente que conduce y genera en el estudiante un mejor estatus personal, por medio de todas las experiencias y conocimientos que se adquieren en el transcurso de su proceso formativo, el cual posteriormente determinará el éxito y el logro de sus objetivos que influirán en el desarrollo personal y social; desenvolviéndose en el campo profesional y aportando en una mínima parte al crecimiento de la sociedad.

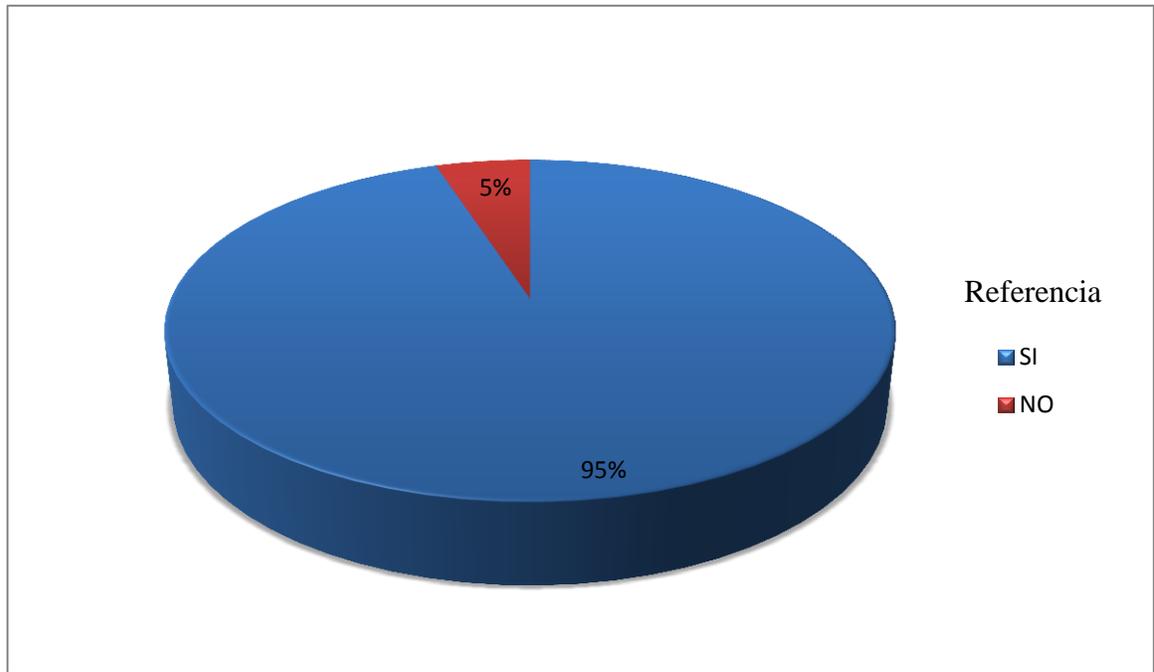
## La educación superior y su impacto en el desarrollo comunitario.

Cuestionario aplicado a estudiantes de Universidad Panamericana con sede en el municipio de San Lorenzo, San Marcos.

### Gráfica No. 3

#### Pregunta No. 2

¿Se alcanza por medio de la educación superior desarrollo personal y social?



**Fuente:** Cuestionario aplicado a estudiantes de Universidad Panamericana, con sede en el municipio de San Lorenzo, San Marcos, marzo de 2013.

**Interpretación:** Según datos obtenidos se puede indicar que, una mayor parte concibe como el desarrollo personal y social se alcanza solo por medio de la educación superior, y la misma trata de satisfacer las necesidades de aprendizaje que cada una de las personas que son parte de ella tienen, permitiendo por medio de ello generar un mejor desarrollo individual que beneficie a la sociedad.

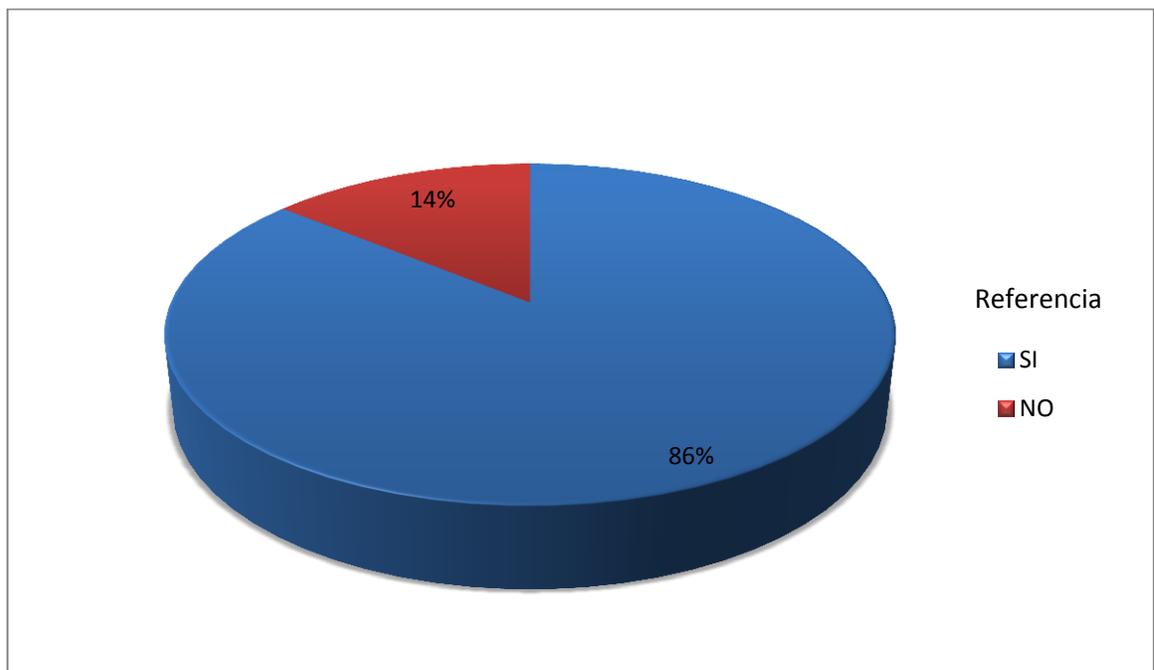
## La educación superior y su impacto en el desarrollo comunitario.

Cuestionario aplicado a estudiantes de Universidad Panamericana con sede en el municipio de San Lorenzo, San Marcos.

### Gráfica No. 4

### Pregunta No. 3

¿Contribuye la educación superior al desarrollo comunitario?



**Fuente:** Cuestionario aplicado a estudiantes de Universidad Panamericana, con sede en el municipio de San Lorenzo, San Marcos, marzo de 2013.

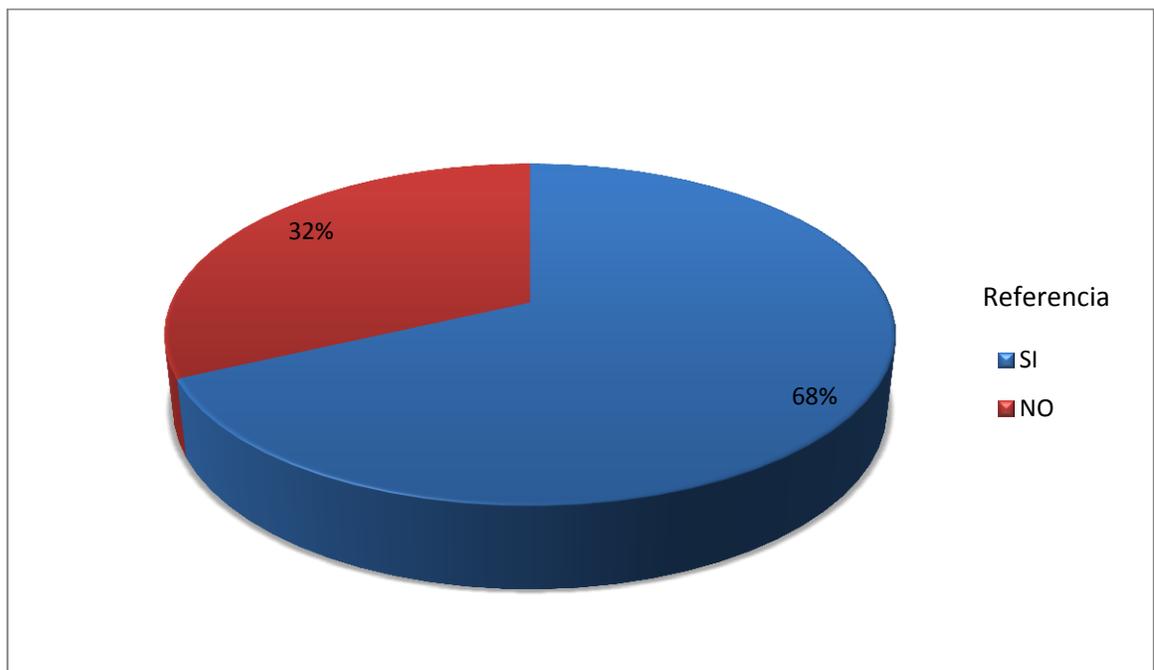
**Interpretación:** La mayor parte de los estudiantes encuestados afirma que la educación superior contribuye a lograr un desarrollo comunitario, para obtener mejores condiciones de vida, el cual inicia con la preparación de cada uno de los ciudadanos en el aspecto académico, factor indispensable que influirá en la calidad de vida de las personas de determinado lugar.

## La educación superior y su impacto en el desarrollo comunitario.

Cuestionario aplicado a estudiantes de Universidad Panamericana con sede en el municipio de San Lorenzo, San Marcos.

### Gráfica No. 5 Pregunta No. 4

¿La formación académica contribuye al crecimiento cognitivo?



**Fuente:** Cuestionario aplicado a estudiantes de Universidad Panamericana, con sede en el municipio de San Lorenzo, San Marcos, octubre de 2013.

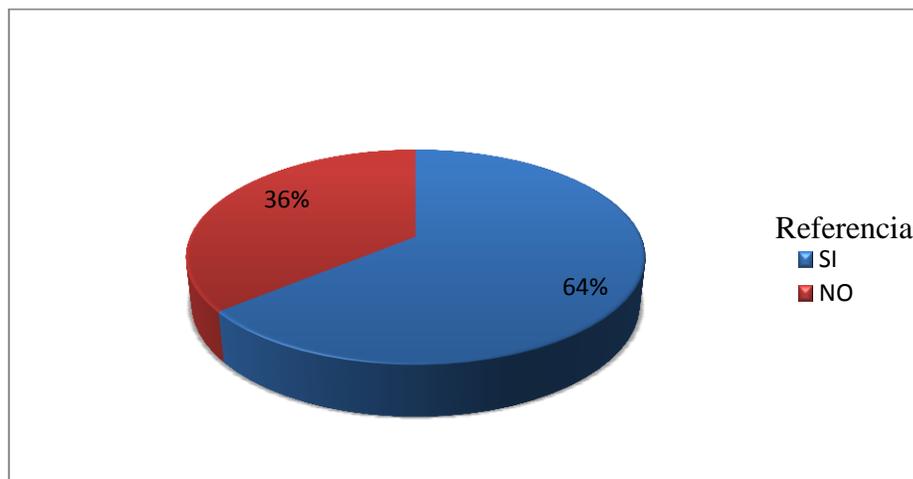
**Interpretación:** Los estudiantes indican que, la formación académica es de vital importancia para poder aumentar los conocimientos científicos del ser humano, indicando que todos los niveles cobran un valor importante en dicha formación, pero sobre sale la educación superior ya que en este nivel el estudiante es más consciente del proceso que está realizando, para alcanzar las metas personales y sociales propuestas.

## La educación superior y su impacto en el desarrollo comunitario.

Cuestionario aplicado a estudiantes de Universidad Panamericana con sede en el municipio de San Lorenzo, San Marcos.

### Gráfica No. 6 Pregunta No. 5

¿Los valores son indispensables en el crecimiento de una comunidad?



**Fuente:** Cuestionario aplicado a estudiantes de Universidad Panamericana, con sede en el municipio de San Lorenzo, San Marcos, marzo de 2013.

**Interpretación:** Indica la mayor parte de los estudiantes que, los valores son considerados como parte fundamental para el crecimiento de una comunidad, ya que estos juegan un papel importante en la formación social de las personas, una sociedad que no tiene valores es una sociedad donde no existe el respeto mutuo y no permitirá el crecimiento personal y social de un grupo de personas, tomando en cuenta que los valores ayudan a la no descomposición social, por medio de ellos es posible vivir una vida digna y justa.

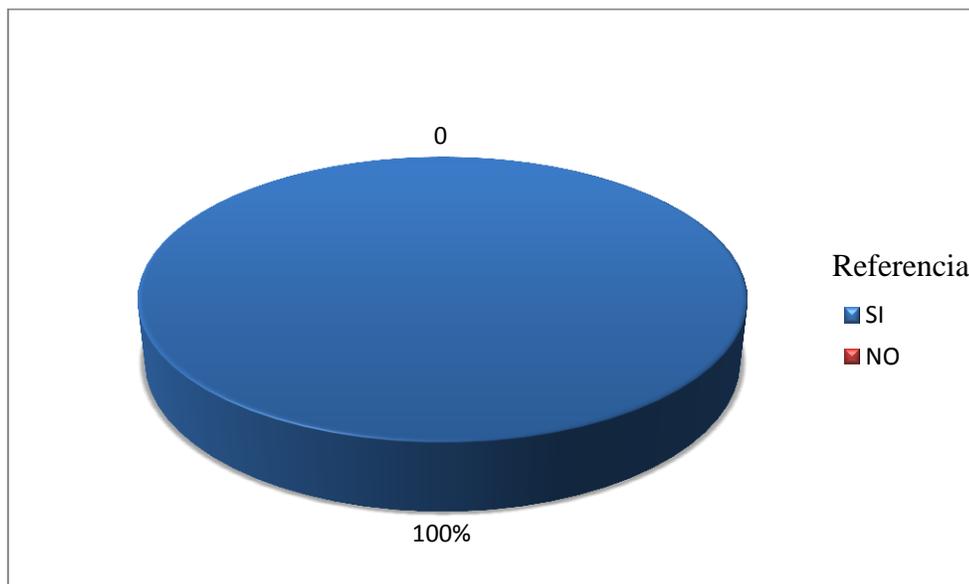
## La educación superior y su impacto en el desarrollo comunitario.

Cuestionario aplicado a estudiantes de Universidad Panamericana con sede en el municipio de San Lorenzo, San Marcos

### Gráfica No. 7

#### Pregunta No. 6

¿La investigación permite alcanzar nuevos conocimientos?



**Fuente:** Cuestionario aplicado a estudiantes de Universidad Panamericana, con sede en el municipio de San Lorenzo, San Marcos, marzo de 2013.

**Interpretación:** La gráfica demuestra que los estudiantes están conscientes que por medio de la investigación se pueden generar nuevos conocimientos, y que en calidad de estudiantes la investigación debe ser de manera permanente, debido a que en las aulas no se recibe la totalidad de conocimientos, sino que estos se adquieren en una buena parte por medio de la investigación, acto de debe suceder en todos los niveles no solo en el universitario.

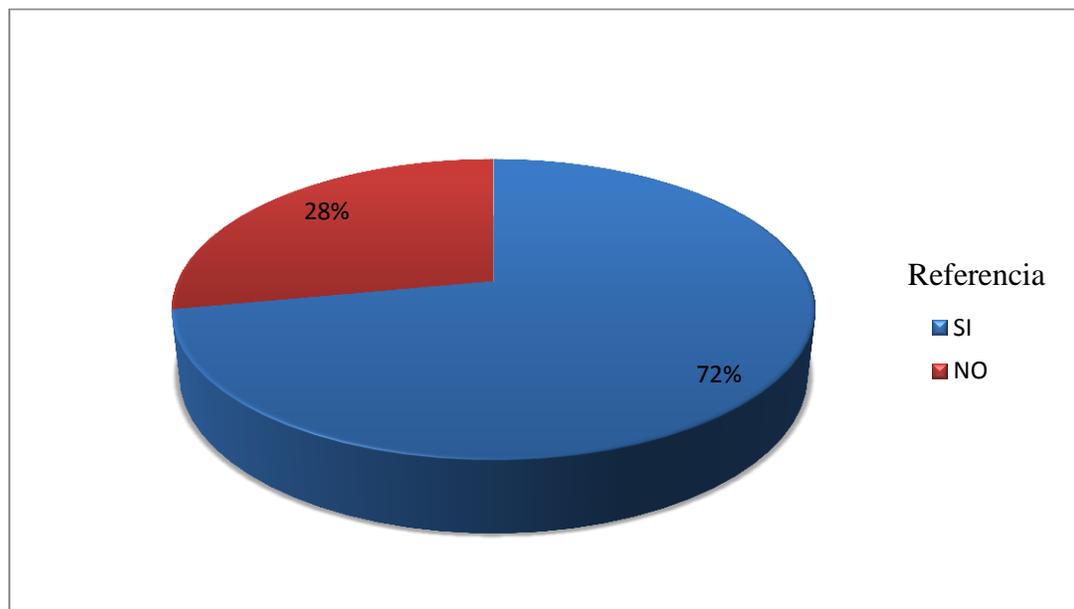
## La educación superior y su impacto en el desarrollo comunitario.

Cuestionario aplicado a estudiantes de Universidad Panamericana con sede en el municipio de San Lorenzo, San Marcos.

### Gráfica No. 8

#### Pregunta No. 7

¿El progreso comunitario fortalece la sociedad?



**Fuente:** Cuestionario aplicado a estudiantes de Universidad Panamericana, con sede en el municipio de San Lorenzo, San Marcos, marzo de 2013.

**Interpretación:** Los encuestados en una buena mayoría manifiestan que, el progreso comunitario fortalece la sociedad, tomando en cuenta que las oportunidades que se presentan para las personas son mejores, y el desenvolvimiento de éstos hace que la sociedad pueda encontrarse fortalecida y en constante crecimiento, éste papel lo desempeñan estudiantes universitarios con una visión y misión de desarrollo personal y comunitario, la cual se fortalece en las aulas universitarias, para ponerlo en practica en el municipio de San Lorenzo.

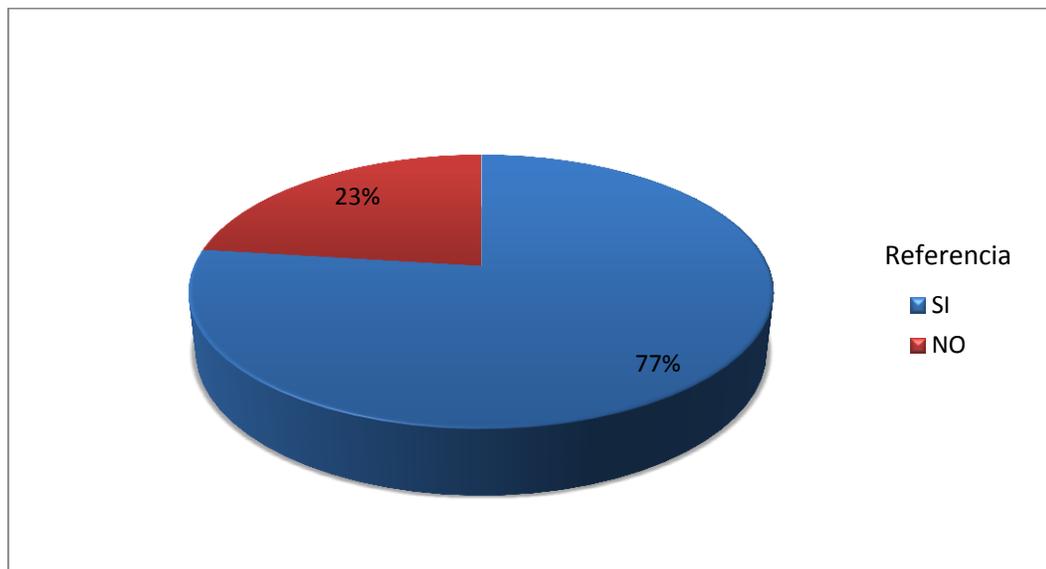
## La educación superior y su impacto en el desarrollo comunitario.

Cuestionario aplicado a estudiantes de Universidad Panamericana con sede en el municipio de San Lorenzo, San Marcos.

### Gráfica No. 9

#### Pregunta No. 8

¿La educación superior genera desarrollo comunitario?



**Fuente:** Cuestionario aplicado a estudiantes de Universidad Panamericana, con sede en el municipio de San Lorenzo, San Marcos, marzo de 2013.

**Interpretación:** Los estudiantes manifiestan que la educación superior genera desarrollo comunitario y que el papel que ellos como representantes de su comunidad han venido desempeñando y harán en el futuro, será cada vez mejor, gracias a la formación académica que reciben por medio de la educación superior, en las aulas universitarias el estudiante recibe las técnicas y estrategias a utilizar para lograr desarrollo en su comunidad, esto a base de planificación y ejecución de proyectos.

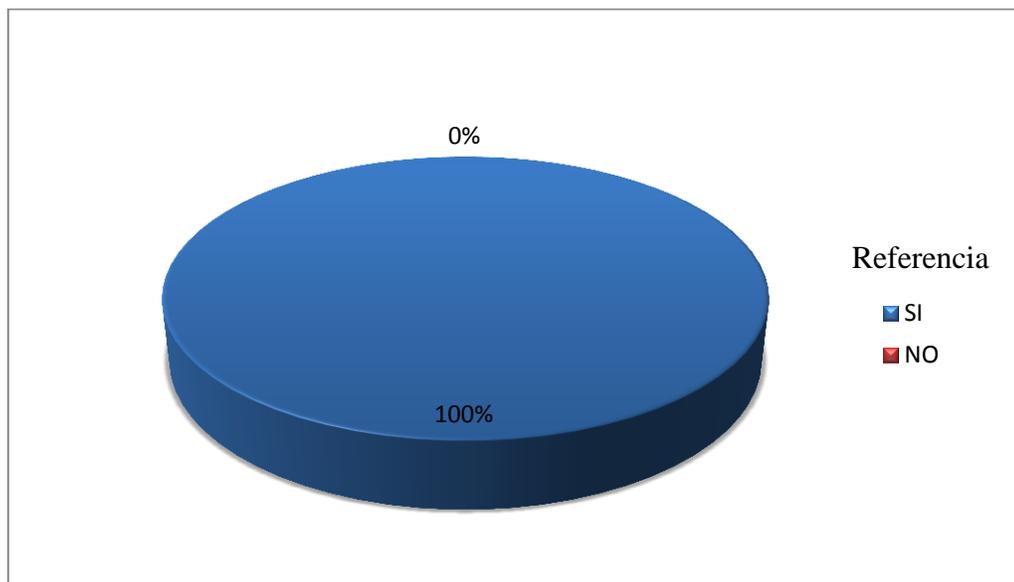
## La educación superior y su impacto en el desarrollo comunitario.

Cuestionario aplicado a estudiantes de Universidad Panamericana con sede en el municipio de San Lorenzo, San Marcos.

### Gráfica No. 10

#### Pregunta No. 9

¿La educación superior requiere compromiso personal y social?



**Fuente:** Cuestionario aplicado a estudiantes de Universidad Panamericana, con sede en el municipio de San Lorenzo, San Marcos, marzo de 2013.

**Interpretación:** La gráfica indica que, en su totalidad los estudiantes están consientes que en el proceso formativo de la educación superior el compromiso que esta requiere es puramente personal y social, debido a que en su mayoría los estudiantes son profesionales y desempeñan un cargo social; y al momento que el trabajo que ellos realizan no genera buenos resultados a nivel de la sociedad, la misma lo calificará como deficiente y lo rechazará, por lo tanto se requiere de que este proceso lo enfrenten con mucha seriedad.

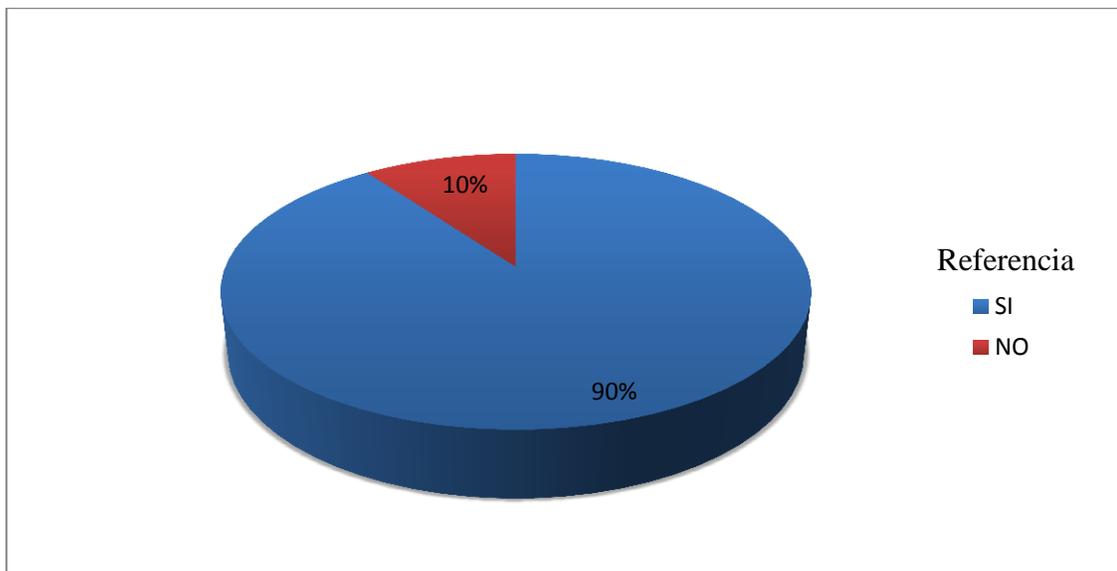
## La educación superior y su impacto en el desarrollo comunitario.

Cuestionario aplicado a estudiantes de Universidad Panamericana con sede en el municipio de San Lorenzo, San Marcos.

### Gráfica No. 11

#### Pregunta. 10

¿La educación superior permite desarrollar habilidades?



**Fuente:** Cuestionario aplicado a estudiantes de Universidad Panamericana con sede en municipio de San Lorenzo, San Marcos, marzo de 2013.

**Interpretación:** En un porcentaje considerable los estudiantes indican que la educación superior permite el desarrollo de habilidades, considerando que a este nivel el estudiante tiene la capacidad para dedicar la mayor atención a sus estudios por interés personal y profesional, lo que permitirá que paulatinamente se vayan desarrollando muchas habilidades y puedan ser puestas en practica en el campo profesional donde cada uno de ellos se desenvuelve, con el fin de lograr calidad educativa y desarrollo en el ámbito social.

## La educación superior y su impacto en el desarrollo comunitario.

Cuestionario aplicado a docentes de Universidad Panamericana con sede en el municipio de San Lorenzo, San Marcos.

Datos Generales:

Edad

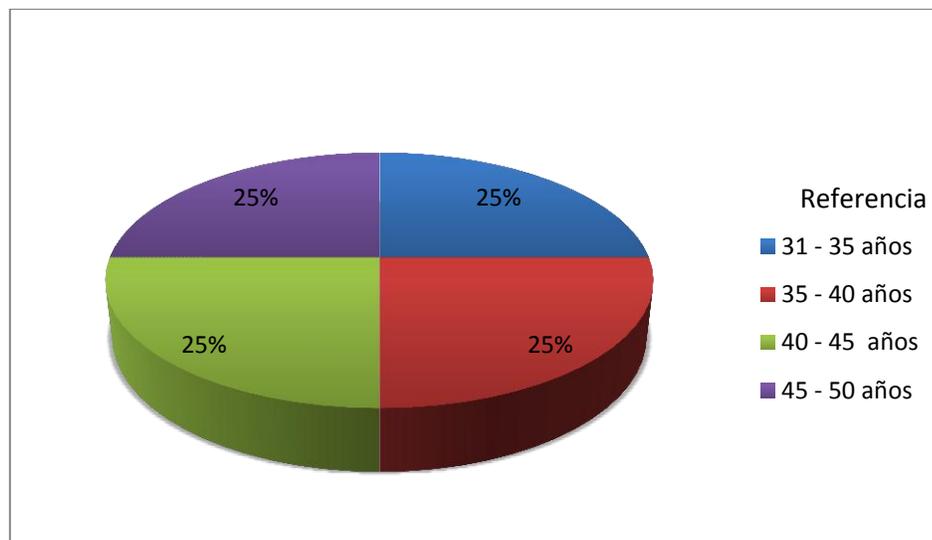
Procedencia

Título que posee

Sexo

### Gráfica No. 12

Edades de docentes de Universidad Panamericana, sede San Lorenzo, San Marcos.



**Fuente:** Cuestionario aplicado a docentes de Universidad Panamericana con sede en municipio de San Lorenzo, San Marcos, marzo de 2013.

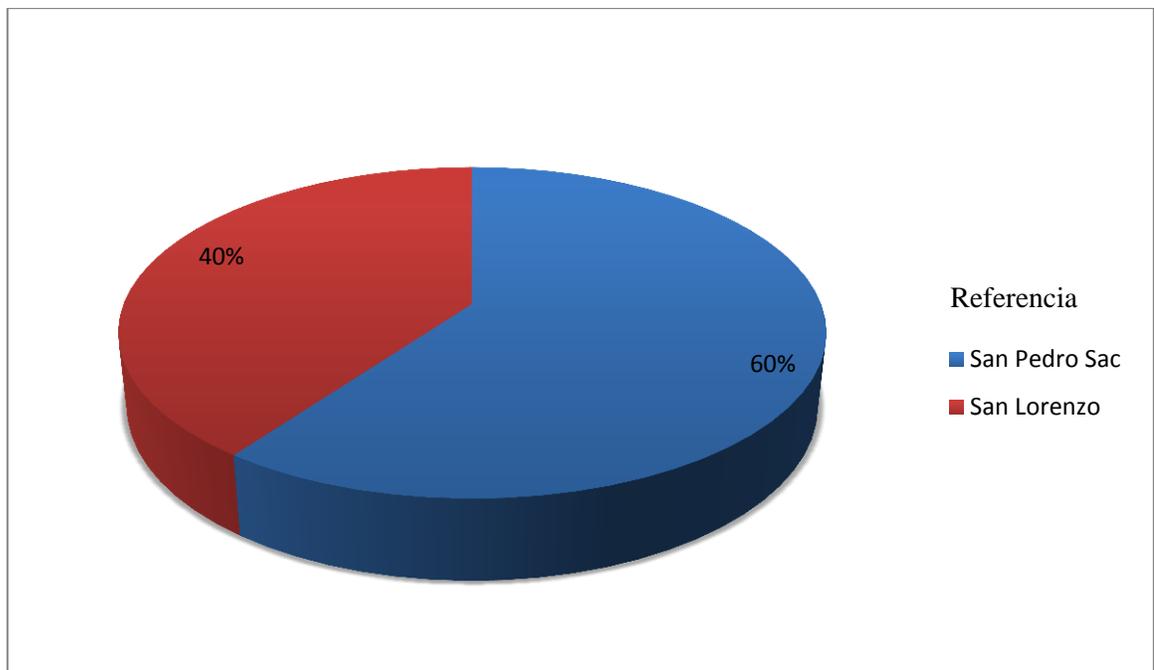
**Interpretación:** La gráfica demuestra que los docentes que laboran en la Universidad Panamericana, con sede en el municipio de San Lorenzo, San Marcos, se encuentran comprendidos en un grupo etario donde se establece un alto grado de responsabilidad y experiencia para desempeñar el cargo que ejercen, tratando por medio de ello impartir una educación de calidad que satisfaga las necesidades de la sociedad actual.

## La educación superior y su impacto en el desarrollo comunitario.

Cuestionario aplicado a docentes de Universidad Panamericana con sede en el municipio de San Lorenzo, San Marcos.

### Gráfica No. 13

Procedencia de los docentes de Universidad Panamericana, sede San Lorenzo, San Marcos.



**Fuente:** Cuestionario aplicado a docentes de Universidad Panamericana con sede en municipio de San Lorenzo, San Marcos, marzo de 2013.

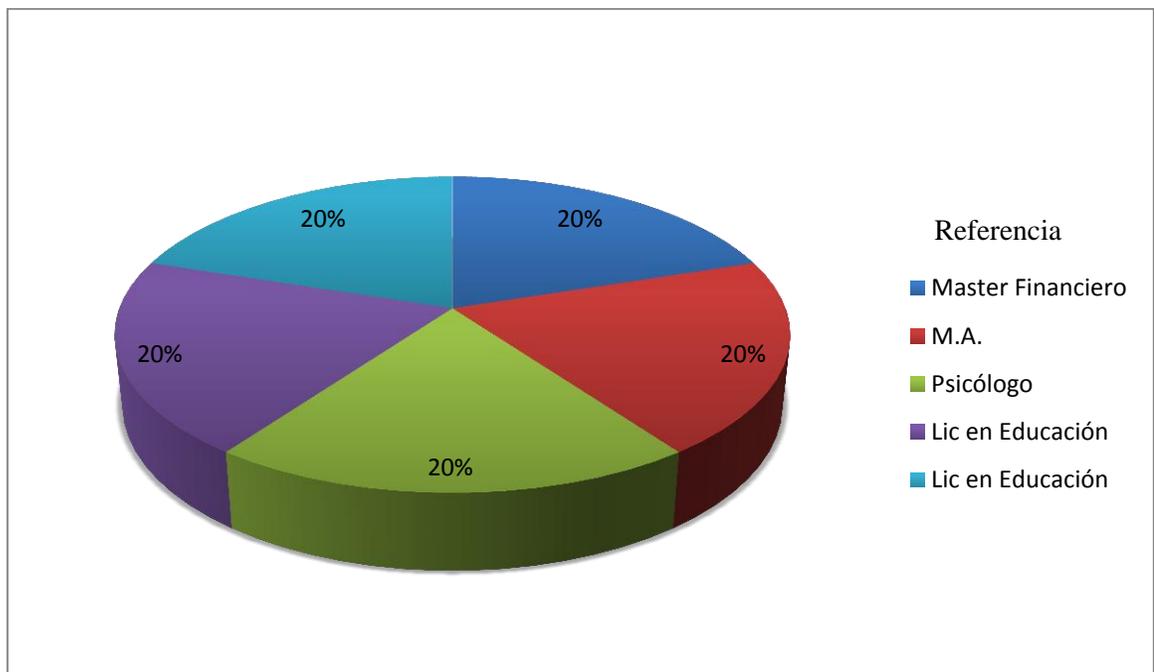
**Interpretación:** Un mayor porcentaje de los docentes provienen del municipio de San Pedro Sacatepéquez, departamento de San Marcos, siendo este un municipio aledaño y de fácil acceso en su trayecto, para ejercer su profesión. Mientras que un considerable porcentaje radica en el mismo municipio, siendo esto un factor ventajoso en el acceso y conocimiento de la realidad del contexto en el cual se desenvuelven los estudiantes, permitiendo impartir una educación con pertinencia en base a sus características culturales.

## La educación superior y su impacto en el desarrollo comunitario.

Cuestionario aplicado a docentes de Universidad Panamericana con sede en el municipio de San Lorenzo, San Marcos.

### Gráfica No. 14

Título que poseen los docentes de Universidad Panamericana, sede San Lorenzo, San Marcos.



**Fuente:** Cuestionario aplicado a docentes de Universidad Panamericana con sede en municipio de San Lorenzo, San Marcos, marzo de 2013.

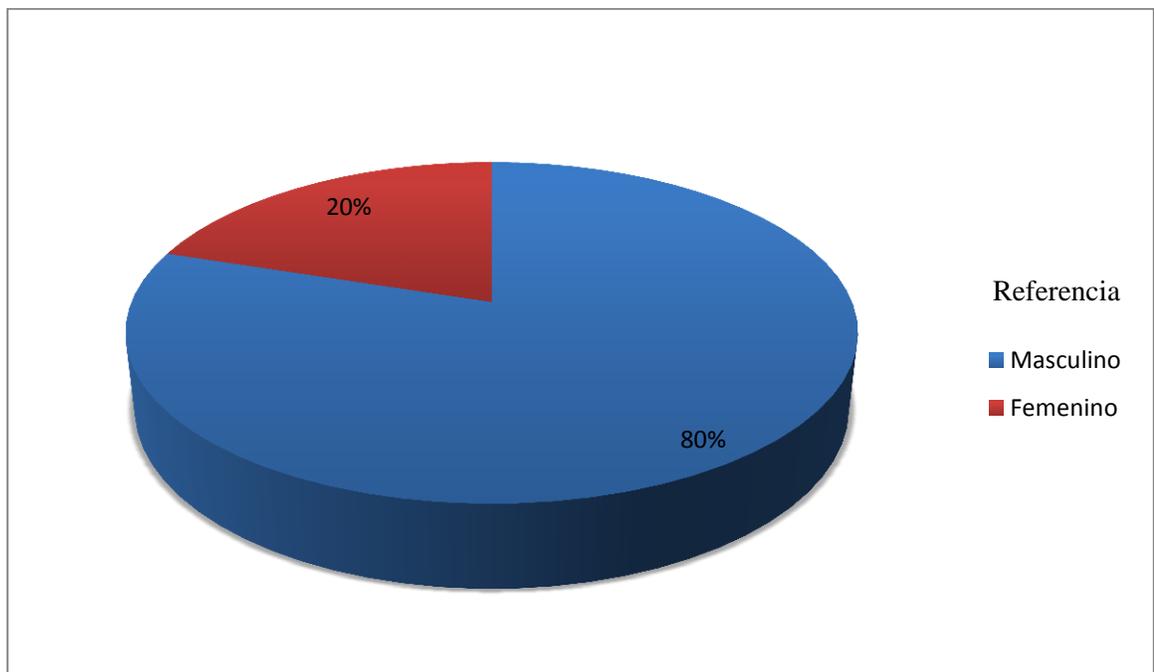
**Interpretación:** La gráfica establece que la totalidad de los docentes poseen estudios superiores, como Máster financiero, Master Artium, Psicólogo y Licenciados en educación, indicando éstos que cada uno de ellos cuenta con la preparación necesaria para desempeñar su cargo de acuerdo a su especialidad, ubicándolos en el puesto que les corresponde de acuerdo a sus características profesionales.

## La educación superior y su impacto en el desarrollo comunitario.

Cuestionario aplicado a docentes de Universidad Panamericana con sede en el municipio de San Lorenzo, San Marcos.

### Gráfica No. 15

Sexo de docentes, Universidad Panamericana, sede San Lorenzo, San Marcos.



**Fuente:** Cuestionario aplicado a docentes de Universidad Panamericana con sede en municipio de San Lorenzo, San Marcos, marzo de 2013.

**Interpretación:** Un amplio porcentaje de docentes de la Universidad Panamericana, con sede en el municipio de San Lorenzo, departamento de San Marcos, es de sexo masculino, mientras que por otra parte un mínimo porcentaje de los docentes es de sexo femenino, esto indica que no importa el sexo para poder desenvolverse siempre y cuando se posea la preparación necesaria para ejercer dicho puesto, este fenómeno se maneja debido a que la cultura del municipio predomina en que la preparación académica y obligaciones corren a cargo del hombre.

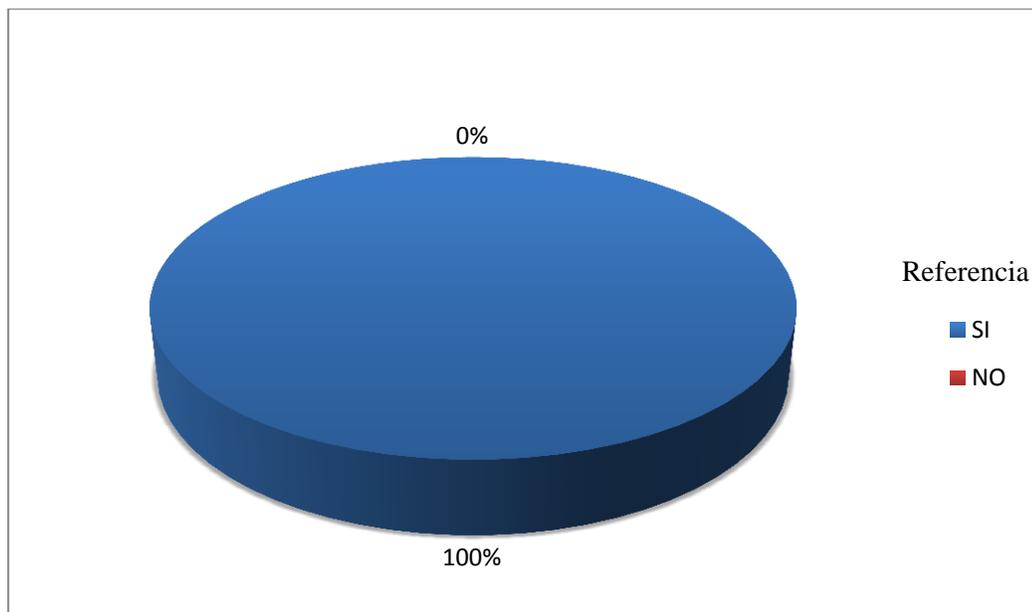
## La educación superior y su impacto en el desarrollo comunitario.

Cuestionario aplicado a docentes de Universidad Panamericana con sede en el municipio de San Lorenzo, San Marcos.

### Gráfica No. 16

#### Pregunta. 1

¿La educación superior permite desarrollar habilidades?



**Fuente:** Cuestionario aplicado a docentes de Universidad Panamericana con sede en municipio de San Lorenzo, San Marcos, marzo de 2013,

**Interpretación:** La totalidad de los docentes manifiesta que la educación superior permite que el estudiante demuestre capacidad en su desempeño para el desarrollo de sus habilidades, las cuales con anterioridad han sido manifestadas en una mínima parte en un nivel educativo anterior, lo cual indica que en el nivel superior el estudiante adquiera mayor experiencia y preparación, expresando los conocimientos que a lo largo de todo el proceso ha adquirido, beneficiando de esta manera el desarrollo de la comunidad.

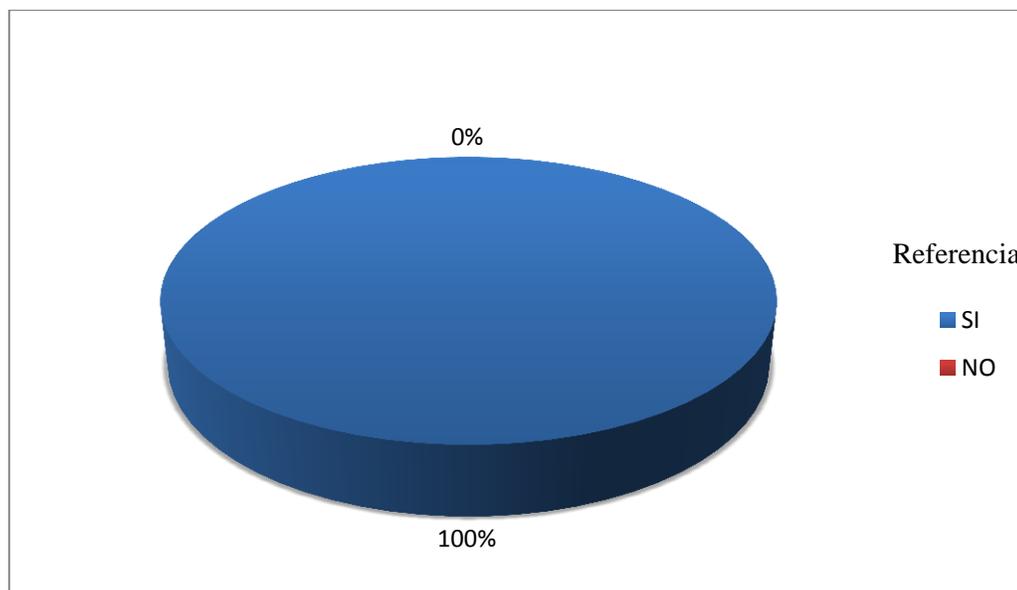
## La educación superior y su impacto en el desarrollo comunitario.

Cuestionario aplicado a docentes de Universidad Panamericana con sede en el municipio de San Lorenzo, San Marcos.

### Gráfica No. 17

#### Pregunta. 2

¿La educación superior mejora la formación académica?



**Fuente:** Cuestionario aplicado a docentes de Universidad Panamericana con sede en municipio de San Lorenzo, San Marcos, marzo de 2013.

**Interpretación:** La mayoría de los docentes están convencidos que la educación es un proceso constante durante el cual el estudiante va adquiriendo conocimientos, valores y destrezas que le ayudan en su desenvolvimiento personal, que posteriormente esa formación será más significativa debido a que le ayudará el nivel de conciencia que como ser humano va adquiriendo a lo largo el proceso de la vida y el apoyo fundamental que de parte del docente le es proporcionado.

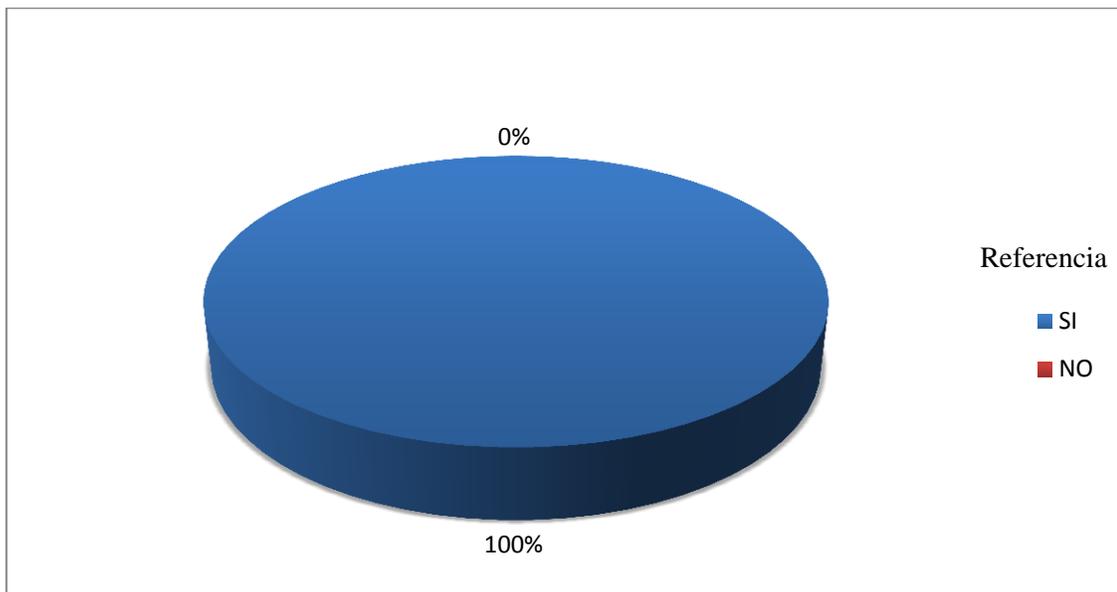
## La educación superior y su impacto en el desarrollo comunitario.

Cuestionario aplicado a docentes de Universidad Panamericana con sede en el municipio de San Lorenzo, San Marcos.

### Gráfica No. 18

#### Pregunta. 3

¿La educación genera desarrollo personal y social?



**Fuente:** Cuestionario aplicado a docentes de Universidad Panamericana con sede en municipio de San Lorenzo, San Marcos, marzo de 2013.

**Interpretación:** La gráfica indica que, los docentes promueven procesos adecuados dentro del salón de clase para alcanzar mejores resultados de acuerdo a las necesidades de los estudiantes, permitiendo desarrollar en ellos la capacidad para resolver problemas que se presenten en su contexto social y a través de ello lograr un mejor desarrollo personal y social, donde se sienta satisfecho por los logros que paulatinamente va obteniendo.

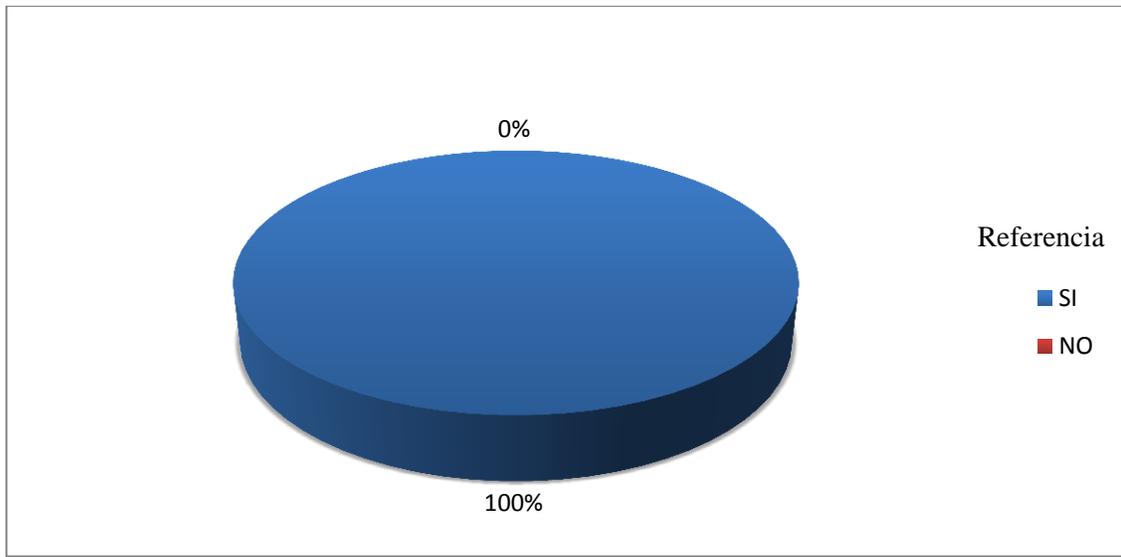
## La educación superior y su impacto en el desarrollo comunitario.

Cuestionario aplicado a docentes de Universidad Panamericana con sede en el municipio de San Lorenzo, San Marcos.

### Gráfica No. 19

#### Pregunta. 4

¿Los valores son importantes en la formación académica de los estudiantes?



**Fuente:** Cuestionario aplicado a docentes de Universidad Panamericana con sede en municipio de San Lorenzo, San Marcos, marzo de 2013.

**Interpretación:** La gráfica demuestra que, los docentes están conscientes que los valores son indispensables en la formación académica de los estudiantes, un estudiante con valores es una persona completa, con equilibrio mental emocional y espiritual, lo que le permitirá una mayor atención y comprensión del proceso educativo que está recibiendo en las aulas universitarias; por ende será un profesional con una aplicación correcta de los procedimientos, técnicas y métodos aprendidos, logrando a través de ello un buen desarrollo comunitario en el campo laboral donde los estudiantes se desenvuelven.

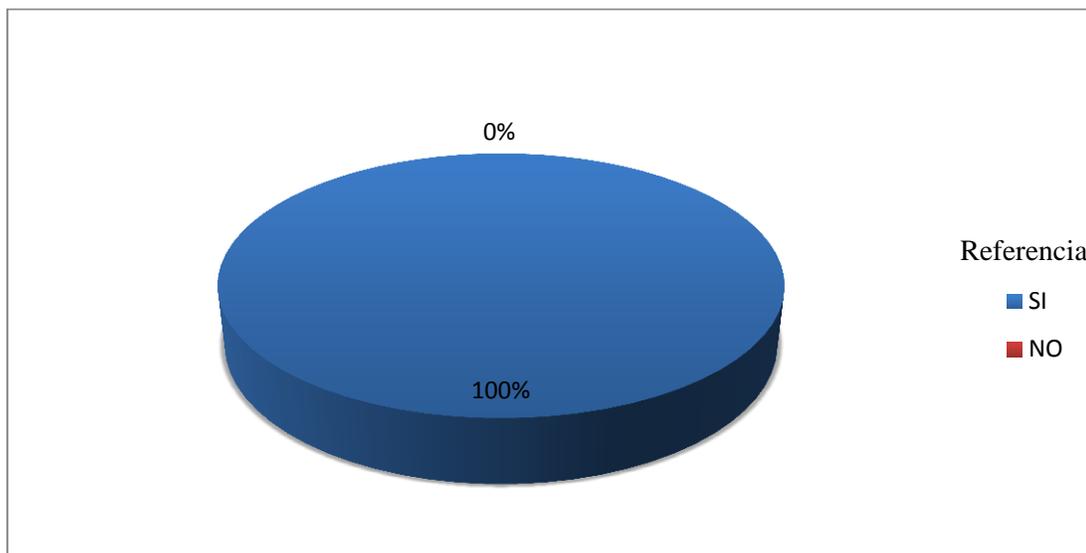
## La educación superior y su impacto en el desarrollo comunitario.

Cuestionario aplicado a docentes de Universidad Panamericana con sede en el municipio de San Lorenzo, San Marcos.

### Gráfica No. 20

#### Pregunta. 5

¿La investigación genera nuevos conocimientos en el estudiante?



**Fuente:** Cuestionario aplicado a docentes de Universidad Panamericana con sede en municipio de San Lorenzo, San Marcos, marzo de 2013.

**Interpretación:** La totalidad de docentes están convencidos que la investigación es muy importante en el proceso educativo desarrollado con los estudiantes, ya que esta genera nuevos conocimientos y satisface necesidades o dudas que constantemente se presentan a cerca del mismo proceso, cuando el estudiante no tiene el hábito de indagar o investigar el aprendizaje se tornará mas pasivo y lento; el estudiante se queda solo con la mínima parte que el docente le proporciona de forma oral y el aprendizaje se tornará mas deficiente, por tal motivo es importante profundizar en el estudiante el hábito investigador.

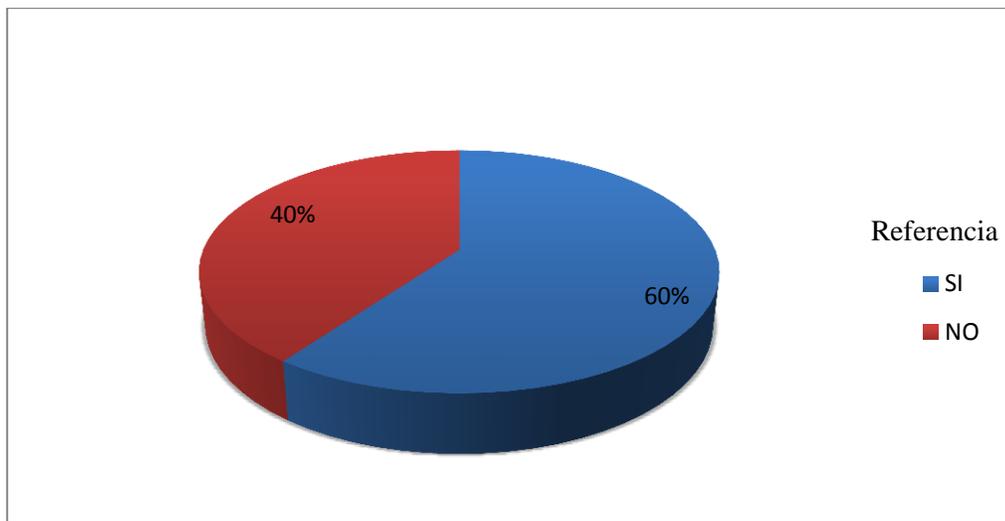
## La educación superior y su impacto en el desarrollo comunitario.

Cuestionario aplicado a docentes de Universidad Panamericana con sede en el municipio de San Lorenzo, San Marcos.

### Gráfica No. 21

#### Pregunta. 6

¿El desarrollo social se obtiene a través de la educación superior?



**Fuente:** Cuestionario aplicado a docentes de Universidad Panamericana con sede en municipio de San Lorenzo, San Marcos, marzo de 2013.

**Interpretación:** Indican los docentes que, el desarrollo social se logra a través de la educación superior, esta abre puertas y oportunidades para que cada uno de sus individuos sea inmerso dentro de la sociedad y se desempeñe como tal, lo que permite un cambio de ideas, pensamientos y actitudes los cuales generan desarrollo social; con la investigación se pretende demostrar que cada estudiante haga cambios significativos de desarrollo social por lo menos en la comunidad de donde es proveniente o en la que el labora, tomando en cuenta que la responsabilidad es nuestra como estudiantes universitarios y como el presente y futuro de nuestro país.

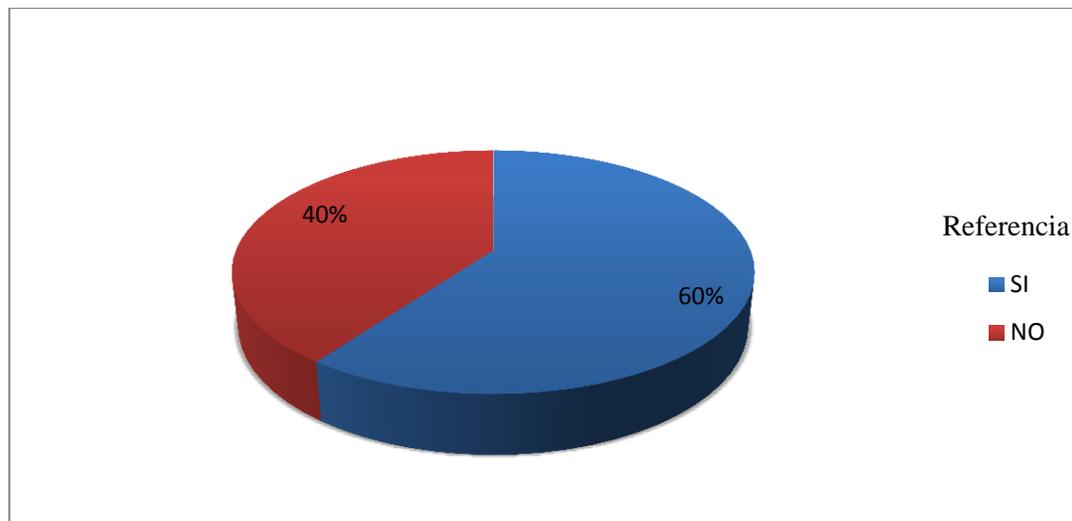
## La educación superior y su impacto en el desarrollo comunitario.

Cuestionario aplicado a docentes de Universidad Panamericana con sede en el municipio de San Lorenzo, San Marcos.

### Gráfica No. 22

#### Pregunta. 7

¿Provoca impacto la educación superior en el desarrollo comunitario?



**Fuente:** Cuestionario aplicado a docentes de Universidad Panamericana con sede en municipio de San Lorenzo, San Marcos, marzo de 2013.

**Interpretación:** La mayor parte de docentes, manifiesta que si provoca impactos la educación superior en el desarrollo comunitario, debido a que el mayor porcentaje de personas estudiando en la universidad, son del área rural o comunidades y que ha habido cambios a nivel personal como también sociales de algunas familiar dónde hay una buena mayoría de personas estudiantes universitarios, lo que marca que a futuro tendremos una gran cantidad de personas en las aulas universitarias; debido a que cada día se va haciendo mas conciencia de la importancia de estudiar este nivel universitario.

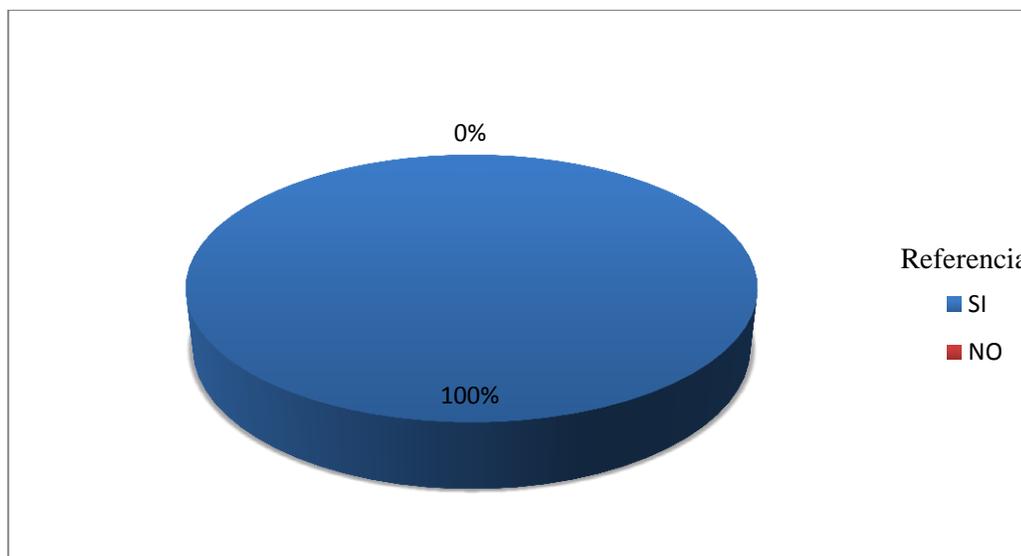
## La educación superior y su impacto en el desarrollo comunitario.

Cuestionario aplicado a docentes de Universidad Panamericana con sede en el municipio de San Lorenzo, San Marcos.

### Gráfica No. 23

#### Pregunta. 8

¿Por medio de la educación superior el estudiante desarrolla habilidades?



**Fuente:** Cuestionario aplicado a docentes de Universidad Panamericana con sede en municipio de San Lorenzo, San Marcos, marzo de 2013.

**Interpretación:** El total de los docentes encuestados establece que por medio de la educación superior el estudiante adquiere y desarrolla habilidades que le permitirán enfrentarse al campo laboral realizando un trabajo eficaz y eficiente, tomando en cuenta que las actividades que el estudiante realiza en este nivel contribuyen al desarrollo de habilidades y al aumento de conocimientos científicos, dichos procesos serán siempre motivados e incentivados de parte del docente.

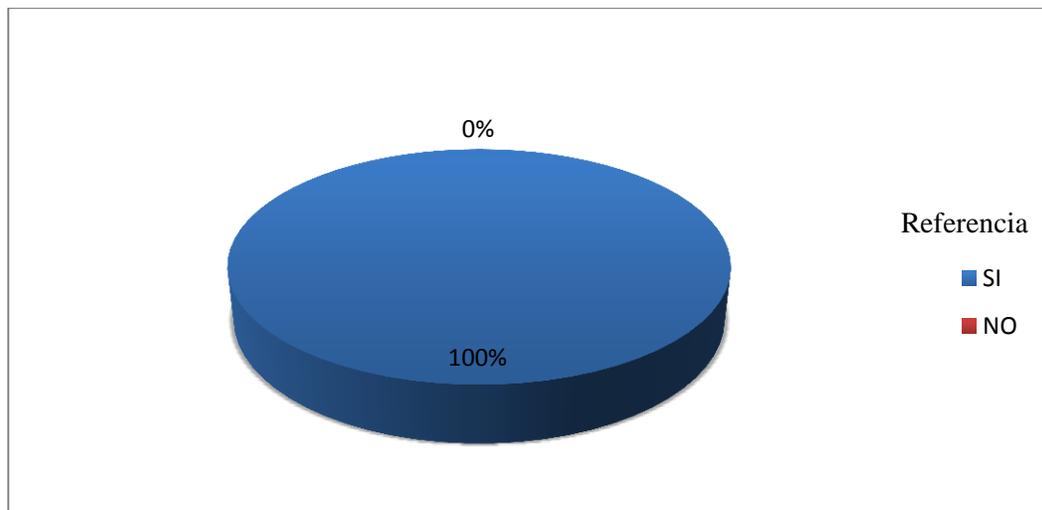
## La educación superior y su impacto en el desarrollo comunitario.

Cuestionario aplicado a docentes de Universidad Panamericana con sede en el municipio de San Lorenzo, San Marcos.

### Gráfica No. 24

#### Pregunta. 9

¿La educación superior mejora el desarrollo humano?



**Fuente:** Cuestionario aplicado a docentes de Universidad Panamericana con sede en municipio de San Lorenzo, San Marcos, marzo de 2013.

**Interpretación:** Es evidente que la totalidad de los docentes manifiesta que, la educación superior en un proceso que mejora las condiciones de vida de las personas debido a que le permite obtener mejores oportunidades, donde pueda desenvolverse de acuerdo a sus capacidades, habilidades y destrezas sin discriminación alguna, propiciando calidad en su diario vivir y a través de ello lograr una realización personal plena, aportando a la sociedad mejores ciudadanos con conciencia social y futurista.

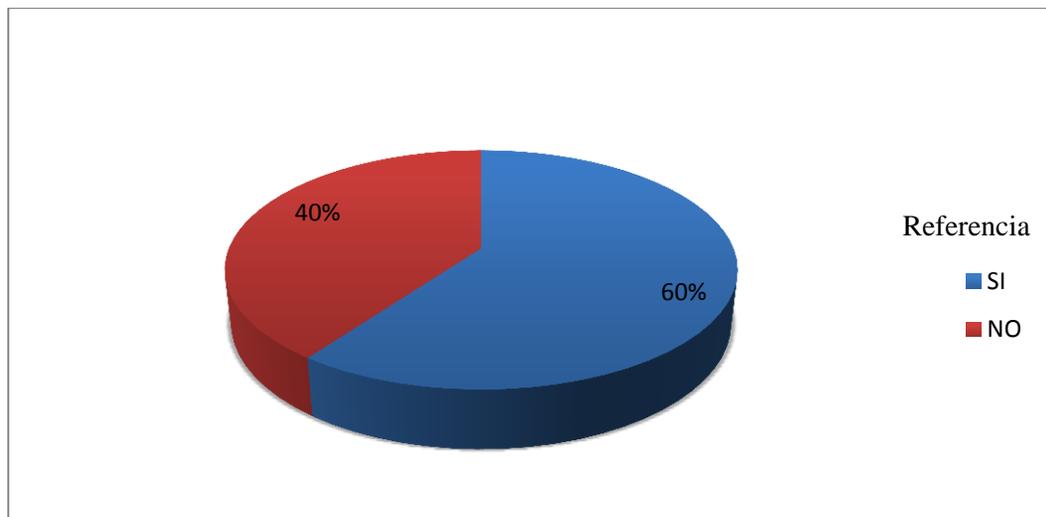
## La educación superior y su impacto en el desarrollo comunitario.

Cuestionario aplicado a docentes de Universidad Panamericana con sede en el municipio de San Lorenzo, San Marcos.

### Gráfica No. 25

#### Pregunta. 10

¿La participación de los estudiantes es determinante para alcanzar desarrollo comunitario?



**Fuente:** Cuestionario aplicado a docentes de Universidad Panamericana con sede en municipio de San Lorenzo, San Marcos, marzo de 2013.

**Interpretación:** Un buen porcentaje de docentes indica que, la participación de los estudiantes es determinante para alcanzar desarrollo comunitario; tomando en cuenta que ellos son los actores comunitarios, que son personas con muchos sueños y aspiraciones, que al momento de ejecutarlos llevarán a su comunidad desarrollo, lo que permite que la educación superior juegue un papel importante, en el municipio para el desarrollo de la comunidad.

## **Capítulo 7**

### **Análisis y Discusión de Resultados**

#### **7.1 Según definición operacional de las variables de estudio.**

La concepción que se tiene sobre educación superior, se manifiesta como el proceso en el cual se obtiene una titulación a nivel superior, creando y recreando el conocimiento científico, en las universidades para generar desarrollo local, regional y nacional, permitiendo de esta manera que el estudiante pueda desarrollar la habilidad para construir conocimiento, por medio de las ideas previas relacionadas con las nuevas, reestructurando la información obtenida para lograr el aprendizaje deseado.

El desarrollo comunitario como un proceso sistemático, en el que se trabaja cooperativamente con la finalidad de mejorar el bienestar físico, biológico, social y el sustento de las personas que viven en el área rural, donde el estudiante evidencia lo aprendido a nivel superior, organizándose y cooperando para alcanzar un desarrollo común para la comunidad que no es más que poseer calidad de vida.

#### **7.2 Según hallazgos encontrados.**

De acuerdo al análisis de los resultados que brindan los instrumentos aplicados en la investigación, La educación superior y su impacto en el desarrollo comunitario; a continuación se dan a conocer las preguntas principales que fueron formuladas a las diferentes unidades de análisis, para proceder a la triangulación de las respuestas obtenidas y poder fijar el rumbo y propuesta de esta investigación.

Según la respuesta número 1, de la entrevista aplicada al coordinador de la Universidad Panamericana, sede San Lorenzo nos indica que la educación superior se refiere al proceso y a las instituciones educativas en donde se estudia una carrera profesional y se obtiene una titulación a nivel universitario, esta definición se asemeja a la investigación debido a que, efectivamente en este nivel educativo se desarrollan las potencialidades innatas del ser humano para que posteriormente pueda ir al medio social donde se desenvuelve y llevar desarrollo comunitario. De

acuerdo a los estudiantes cuestionados, en la pregunta 1, gráfica número 2, ellos indican que, la educación superior como una especialización donde el estudiante adquiere conocimientos para poder ser aplicados en el campo profesional y social, propiciando herramientas, métodos y técnicas acordes a sus necesidades, las cuales potencializan sus conocimientos, permitiendo por medio de ello generar un mejor estatus personal y que beneficia a la sociedad. Por otra parte los docentes manifiestan en la pregunta número 1 gráfica número 16 que, la educación superior permite que el estudiante demuestre capacidad en su desempeño para el desarrollo de sus habilidades, las cuales con anterioridad han sido manifestadas en una mínima parte en un nivel educativo anterior, lo cual indica que en el nivel superior el estudiante adquiera mayor experiencia y preparación, expresando los conocimientos que a lo largo de todo el proceso ha adquirido y generen desarrollo comunitario.

La respuesta número 2, de la entrevista realizada al coordinador de Universidad Panamericana, sede San Lorenzo, el define, que desarrollo comunitario es un proceso que toma a la comunidad como protagonista, supone una acción desde la comunidad, para con la comunidad y con la comunidad. Prosiguiendo con el análisis, en la pregunta número 3, gráfica número 4, los estudiantes manifiestan que el desarrollo comunitario inicia con la preparación de cada uno de los ciudadanos en el aspecto académico, factor indispensable que influirá en la calidad de vida de las personas de determinado lugar, posteriormente esa preparación debe ser evidenciada en la sociedad compartiendo los conocimientos con las personas con las cuales convive. Por otro lado, en la pregunta número 7, gráfica número 22, los docentes indican que, el desarrollo comunitario se obtiene a través del conocimiento científico, los cuales se obtienen por medio de técnicas de aprendizaje, tales como la investigación, la experimentación y el aprendizaje cooperativo, dichas técnicas ayudan a generar nuevos y mejores conocimientos, los cuales serán aplicados tanto en su vida personal, social y profesional, propiciando proyectos educativos y sociales que beneficien a la sociedad y por lo tanto generen desarrollo.

La respuesta número 3, de la entrevista realizada al coordinador de Universidad Panamericana, sede San Lorenzo, el define que la educación superior impacta en el desarrollo comunitario debido a que mejora la calidad de vida familiar y social, desarrollando un pensamiento crítico en

los estudiantes para construir una sociedad mas justa e incluyente, mejorando las condiciones económicas, sociales y culturales, dando como resultado una participación eficiente y eficaz de los profesiones en proyectos. De la misma forma, en la pregunta número 8, gráfica número 9, los alumnos cuestionados indican que, la educación superior impacta y genera desarrollo comunitario ya que la preparación académica es importante en la vida de cada uno, sin dejar al margen la formación inicial la cuál es impartida desde temprana edad en el núcleo familiar. Por ello cabe resaltar que en la pregunta número 7, gráfica número 22, los docentes cuestionados en su mayoría manifestaron que, la educación superior impacta en el desarrollo comunitario, ya que a través de la formación académica de los estudiantes se pueden llevar alternativas de cambio a las comunidades, generando así el desarrollo comunitario que todos deseamos.

De igual forma, en la pregunta número 5, gráfica número 6, del cuestionario aplicado a los alumnos indican que los valores son indispensables en el crecimiento de una comunidad y que el papel que ellos tienen a su cargo es clave en dicho desarrollo. De igual forma, en la pregunta número 4, gráfica número 19, los docentes encuestados indican que los valores son importantes en la formación académica de los estudiantes ya que el estudiante que posee valores se caracteriza por ser una personas mas consiente en el proceso educativo y demuestra mayor estabilidad emocional, moral y espiritual, lo que le permite tener un buen rendimiento.

En la pregunta número 6, gráfica número 7, del cuestionario aplicado a los alumnos indican que la investigación es un medio para alcanzar nuevos conocimientos y se considera también como una forma de poder aumentar el cociente intelectual y que un proceso de enseñanza sin investigación no tiene el avance significativo que debería de tener. De igual manera los docentes en la pregunta número 5, grafica número 20, indican que se ha observado que la investigación genera en el estudiante nuevos conocimientos, convirtiéndolos en personas capaces de desenvolverse en cualquier grupo social en el cual ellos interactúen.

Al Finalizar, se puede resumir que de acuerdo al análisis y la triangulación de resultados del trabajo de investigación realizado en Universidad Panamericana con sede en el municipio de San Lorenzo, San Marcos, en el cruce de información obtenida por las unidades de análisis:

coordinador, docentes y estudiantes, manifestaron que la Educación superior impacta en el desarrollo comunitario.

### 7.3 Comprobación de hipótesis:

La investigación titulada “La educación superior y su impacto en el desarrollo comunitario”, ha sido desarrollada por el estudiante investigador.

“La educación superior impacta en el desarrollo comunitario”

Se concluye que efectivamente, la educación superior impacta en el desarrollo comunitario, lo establecido en el análisis y presentación de resultados, la triangulación de las preguntas hechas con anterioridad, indicaron que, la educación superior especializa al estudiante y lo prepara para evidenciar sus conocimientos en el área donde se desenvuelve. Por lo anteriormente expuesto la hipótesis es aceptada.

## **Propuesta**

### **1. Nombre de la propuesta:**

“Talleres de conciancion sobre la educación superior y su impacto en el desarrollo comunitario”.

#### **1.1 Introducción:**

En la práctica de la educación superior, el estudiante tiene una gran participación, ya que él es; el ente responsable de su propio aprendizaje, el cual se va construyendo con la ayuda del docente quién lo induce a la obtención de conocimientos científicos. El docente no expone los contenidos completos, únicamente la base, su actividad se dirige a darles a conocer una meta que ha de ser alcanzada, además de servir como mediador y guía para que los estudiantes sean los que recorran el camino y alcancen los objetivos propuestos.

En otras palabras, la educación superior es un sistema de procesos de enseñanza que tiene como finalidad desarrollar las potencialidades innatas del ser humano, proveerle conocimientos y mejorar su conducta como ser social, para que sea un ente de desarrollo comunitario, permitiéndole avanzar en su nivel académico y especializarse en un área donde desee desenvolverse en el campo profesional.

Los profesionales egresados de la Universidad Panamericana, sede San Lorenzo, están siendo inmersos en el proceso educativo y llevando a cabo un proceso que genere desarrollo en las personas involucradas, para lo cual se propone que en su mayoría sean incluidos y pongan de manifiesto los conocimientos que en las aulas han adquirido, implementando técnicas y metodologías adecuadas según los conocimientos previos y nuevos que se van adquiriendo durante el proceso, de esta manera poder llevar desarrollo comunitario y desarrollo social, el cual se logra únicamente a través de la educación.

## 2 Justificación:

Dentro del sistema educativo nacional, la educación superior o nivel superior juega un papel fundamental y considerado como necesario cursarlo para que las personas que son parte de este proceso educativo superior se especialicen y se preparen académicamente para poder desenvolverse en el medio social, al cual ellos pertenecen. Tomando en cuenta que el conocimiento no está terminado, constantemente este va cambiando, se va modificando y cuando las personas dedican tiempo y esfuerzo en su formación académica, los conocimientos se actualizan y avanzan constantemente.

Cuando en una comunidad la mayoría de personas no continua estudios universitarios, se estanca también el desarrollo comunitario, la persona trunca sus metas, objetivos no puede ser ente de cambio en la sociedad, llevar desarrollo si anteriormente ya no hay metas y desafíos a nivel personal para poder mejorar de forma constante; debido a esto se puede afirmar que la educación superior es un medio para llevar desarrollo comunitario a las comunidades de donde cada uno de los estudiantes son provenientes. Es por eso que los docentes y estudiantes del séptimo trimestre de la carrera de Profesorado de Segunda Enseñanza en Pedagogía y Ciencias Sociales, de Universidad Panamericana, con sede en el municipio de San Lorenzo, San Marcos, deben estar conscientes del impacto que tiene la educación superior en el desarrollo comunitario, comprendiendo que la aplicación correcta de dicho proceso de aprendizaje garantiza un proceso educativo más efectivo, a través de la investigación, factor que origina nuevos conocimientos.

## 2 Planteamiento del Problema.

Partiendo de la sede de la Universidad Panamericana, en el municipio de San Lorenzo, el problema radica en, ¿Qué impacto conlleva la educación superior en el desarrollo comunitario?, tomando en cuenta que en este municipio es la única casa de estudios superiores donde los profesionales se preparan para posteriormente ser inmersos en la sociedad, dar a conocer sus habilidades y destrezas que por medio de la educación superior han adquirido, influyendo

positivamente en las personas que son parte del proceso educativo; de esta manera ir en busca del desarrollo comunitario.

por parte de docentes y alumnos de Universidad Panamericana, con sede en el municipio de San Lorenzo, departamento de San Marcos?, factor que repercute positivamente en la formación de los estudiantes, cabe mencionar que los estudiantes se ven motivados por llevar un desarrollo en primer lugar personal y en seguida comunitario a través de la educación superior. Por otra parte se nota que los docentes tienen la disposición de motivar y apoyar el proceso de aprendizaje de los estudiantes, motivándolos a un desarrollo auto sostenible.

## 4 Objetivos:

### 4.1 Objetivo General

- Establecer la educación superior como fuente de desarrollo en las comunidades.

### 4.2 Objetivos específicos

- Fortalecer la educación superior.
- Mejorar el desarrollo comunitario.
- Concientizar a la población que utilice la educación superior como parte del desarrollo comunitario.

## 5 Resultados:

Al finalizar se pretende que el coordinador, docentes y estudiantes conozcan las ventajas que tiene la educación superior en el desarrollo de las comunidades, principalmente de aquellas de donde los estudiantes son provenientes y de los lugares donde se desenvuelven en su campo profesional, tomando en cuenta que un buen porcentaje de ellos son docentes y trabajan en el área rural del municipio y/o de municipios aledaños que son parte del departamento de San Marcos.

## 6 Acciones:

6.1 Los resultados de la investigación “La educación superior y su impacto en el desarrollo comunitario” realizada en Universidad Panamericana, con sede en el municipio de San Lorenzo, departamento de San Marcos, serán socializados con, coordinador, docentes y alumnos, para

explicarles la importancia que tiene la educación superior en el proceso formativo, al mismo tiempo se les indicará el objetivo de la implementación de los talleres y los beneficios que otorga su aplicación.

6.2 Taller No 1. Socialización de los resultados obtenidos, para hacer conciencia del “papel que juega la educación superior en el desarrollo comunitario” (Docentes), a través de este taller se motivará a los docentes para que ellos sean protagonistas de la motivación interna del aula y fuera de ella, sobre el papel que ocupa la educación superior dentro de la sociedad y especialmente para llevar desarrollo comunitario.

6.3 Taller No 2. Ventajas de la educación a lo largo de la vida estudiantil: pre primaria, primaria, básico, diversificado y educación superior (estudiantes), dichos talleres harán énfasis en el desarrollo comunitario que se pretende, entendiendo desarrollo comunitario como calidad de vida de las personas de una comunidad.

## 7 Cronograma.

Actividades	Abril		
	Fechas	27	27
Presentación de resultados ante el coordinador de Universidad Panamericana, sede San Lorenzo, San Marcos.			
Taller 1  Socialización “papel que juega la educación superior en el desarrollo comunitario” (docentes)			
Taller 2  Ventajas de la educación a lo largo de la vida estudiantil: Pre primaria, primaria, básico, diversificado y educación superior (estudiantes)			

## 8. Metodología.

Para desarrollar estas actividades se empleará una metodología reflexiva, activa y participativa, donde el docente desarrolle habilidades de búsqueda, selección, análisis y evaluación de la información, asumiendo un papel más directo en la construcción del conocimiento, haciendo conciencia en el estudiante de la importancia de ser parte del porcentaje de personas en Guatemala que son parte de la educación superior, viéndolo desde un punto de vista positivo, donde el estudiante universitario podrá ser fuente de desarrollo para su comunidad si se actualiza constantemente.

Además, docentes como alumnos deben participar en actividades que les permitan intercambiar experiencias y opiniones donde existan procesos de reflexión sobre las ventajas y beneficios que trae la educación superior como resultado, cómo se hace y qué resultados se logran, cuando la comunidad educativa trabaja conjuntamente, aplicando una misma visión y misión que lleve a la sociedad en general a alcanzar un buen desarrollo comunitario.

## 9 Monitoreo:

Se realizarán observaciones sobre las actividades llevadas a cabo, con los docentes y estudiantes para comprobar la funcionalidad que generaron los talleres de trabajo, brindados al finalizar el trabajo de investigación.

## 10 Evaluación:

Este proceso se llevará a cabo de manera directa e indirecta con estudiantes y docentes al momento de ser implementado el marco propositivo.

## Conclusiones

1. Se concluye que la educación superior, es un sistema de procesos de enseñanza que tiene como finalidad desarrollar las potencialidades innatas del ser humano, proveerle conocimientos y mejorar su conducta como ser social, para que sea un ente que especialice sus procesos y se prepare académicamente para que paulatinamente genere desarrollo comunitario.
2. El estudiante juega un papel importante en el proceso de enseñanza aprendizaje de la educación superior, tomando en cuenta que a este nivel se necesita que éste sea consciente, responsable, colaborador y propositivo, para que el proceso se de en una forma espontánea y eficientemente, tomando en cuenta que con la implementación de las nuevas metodologías en este proceso el estudiante juega el papel central y el docente es solamente un guía que conduce el proceso.
3. El docente es parte fundamental en dicho proceso ya que la capacidad que el mismo tenga conducirá al estudiante por la búsqueda de nuevos conocimientos, la formación académica y la experiencia laboral del docente es crucial en la fijación de los conocimientos del estudiante, ya que cuando se posee la experiencia necesaria se tiene la capacidad de ir mejorando los procesos en el momento que se considere pertinente.
4. Crear en la sociedad conciencia de como la educación superior impacta positivamente en el desarrollo comunitario para enfrentar dicho proceso con seriedad, entusiasmo y metas claras para adquirir conocimientos y prepararse académicamente para enfrentar los desafíos de la vida y no solo como un escalón para ocupar cargos de más alto nivel y generar mejores ingresos económicos.
5. El desarrollo comunitario, es evidente que se logra a través del trabajo en equipo, la sinergia con que una comunidad trabaje para lograr objetivos y metas de beneficio comunal y no el logro de objetivos de manera individual, permitiendo en las personas de determinada comunidad vivir

una vida de calidad, lo que significa la satisfacción plena de todas las necesidades de los miembros de la comunidad.

6. Se concluye que la educación superior en su correcta aplicación impacta en el desarrollo comunitario, ya que los estudiantes reciben un aprendizaje significativo basado en la pertinencia y la pertinencia.

## Bibliografía

- ONU (1999). Guatemala: el rostro rural del desarrollo humano.
- Delors, Jaques (1996). La Educación Encierra un Tesoro. UNESCO.
- Davis & Meyer (2000). TIME, Visión 21, Nuevas Fronteras, Vol. 3, No. 20.
- Rodríguez Cabal, Juan (1976). Universidad de Guatemala: Su origen, fundación y organización,
- Editorial Universitaria USAC
- Gallo, A. (1980). Pensamiento y Proyección de la Universidad Rafael Landívar, Guatemala.
- Recuperado: <http://www.tochtli.fisica.uson.mx/educacion/FORMAS20DE.htm>. Docencia.
- Recuperado:[http://vulcano.lasalle.edu.co/~docencia/propuestos/cursoev\\_paradig\\_bruner.h](http://vulcano.lasalle.edu.co/~docencia/propuestos/cursoev_paradig_bruner.htm)tm Wikipedia. <http://es.wikipedia.org/wiki/Wikipedia:Portada>. Ausubel.
- Recuperado:<http://www.monografias.com/trabajos6/apsi/apsi.shtml>.
- <http://www.buenastareas.com>

# A N E X O S





Universidad Panamericana  
Facultad de educación  
Licenciatura en educación  
Sede Quetzaltenango

### CUESTIONARIO PARA DOCENTES

El presente cuestionario tiene como objeto obtener información para la investigación titulada “**La educación superior y su impacto en el desarrollo comunitario**”. Los datos que aporte serán de gran utilidad para fines educativos y de uso estrictamente confidencial.

#### DATOS GENERALES:

Edad \_\_\_\_\_ Procedencia \_\_\_\_\_ Titulo que posee \_\_\_\_\_  
Sexo \_\_\_\_\_ Sede de la universidad \_\_\_\_\_

**INSTRUCCIONES:** A continuación se le presenta una serie de cuestionamientos en dónde se le solicita marcar con una X la opción elegida.

1. ¿La educación superior permite desarrollar habilidades?  
Si \_\_\_\_\_ No \_\_\_\_\_
2. ¿La educación superior mejora la formación académica?  
Si \_\_\_\_\_ No \_\_\_\_\_
3. ¿La educación superior genera desarrollo personal y social?  
Si \_\_\_\_\_ No \_\_\_\_\_
4. ¿Los valores son importantes en la formación académica de los estudiantes?  
Si \_\_\_\_\_ No \_\_\_\_\_
5. ¿La investigación genera nuevos conocimientos en el estudiante?  
Si \_\_\_\_\_ No \_\_\_\_\_
6. ¿El desarrollo social se obtiene a través de la educación superior?  
Si \_\_\_\_\_ No \_\_\_\_\_

7. ¿Provoca impacto la educación superior en el desarrollo comunitario?

Si\_\_\_\_\_ No\_\_\_\_\_

8. ¿Por medio de la educación superior el estudiante desarrolla habilidades?

Si\_\_\_\_\_ No\_\_\_\_\_

9. ¿La educación superior mejora el desarrollo humano?

Si\_\_\_\_\_ No\_\_\_\_\_

10. ¿La participación de los estudiantes es determinante para alcanzar desarrollo comunitario?

Si\_\_\_\_\_ No\_\_\_\_\_



Universidad Panamericana  
Facultad de educación  
Licenciatura en educación  
Sede Quetzaltenango

## CUESTIONARIO PARA ALUMNOS

El presente cuestionario tiene como objeto obtener información para la investigación titulada “**La educación superior y su impacto en el desarrollo comunitario**”. Los datos que aporte serán de gran utilidad para fines educativos y de uso estrictamente confidencial.

### DATOS GENERALES:

Edad: \_\_\_\_\_ Procedencia: \_\_\_\_\_ Trimestre: \_\_\_\_\_  
Carrera: \_\_\_\_\_

**INSTRUCCIONES:** A continuación se le presenta una serie de cuestionamientos en donde se le solicita marcar con una X la opción elegida.

1. ¿La educación superior mejora el estatus personal?

Si \_\_\_\_\_ No \_\_\_\_\_

2. ¿Se alcanza por medio de la educación superior desarrollo personal y social?

Si \_\_\_\_\_ No \_\_\_\_\_

3. ¿Contribuye la educación superior al desarrollo comunitario?

Si \_\_\_\_\_ No \_\_\_\_\_

4. ¿La formación académica contribuye al crecimiento cognitivo?

Si \_\_\_\_\_ No \_\_\_\_\_

5. ¿Los valores son indispensables en el crecimiento de una comunidad?

Si \_\_\_\_\_ No \_\_\_\_\_

6. ¿La investigación permite alcanzar nuevos conocimientos?

Si \_\_\_\_\_ No \_\_\_\_\_

7. ¿El progreso comunitario fortalece la sociedad?

Si\_\_\_\_\_ No\_\_\_\_\_

8. ¿La educación superior genera desarrollo comunitario?

Si\_\_\_\_\_ No\_\_\_\_\_

9. ¿La educación superior requiere compromiso personal y social?

Si\_\_\_\_\_ No\_\_\_\_\_

10. ¿La educación superior permite desarrollar habilidades?

Si\_\_\_\_\_ No\_\_\_\_\_